



**ANALISIS DEL PROGRAMA PEDAGOGICO PARA
MATERNALES EN GUARDERIAS DEL INSTITUTO
MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

T E S I S

PARA OBTENER EL TITULO DE :

LIGENCIATURA EN EDUCACION BASICA

P R E S E N T A :

MARIA TERESA GASTAÑO MENESES

**DICTAMEN DEL TRABAJO
PARA TITULACIÓN.**

MEXICO • D. E. • 11 de NOVIEMBRE de 19 94

**C. PROFR.(A) MARIA TERESA CASTAÑO MENESES
P R E S E N T E . :**

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, intitulado:

"-ANALISIS DEL PROGRAMA PEDAGOGICO PARA MATERNALES EN
EN GUARDERIAS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL "

opción TESIS

a propuesta del asesor C. Profr.(a) MA. DEL REFUGIO SILVA FUENTES
manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

A T E N T A M E N T E

PROFR. MIGUEL ANGEL IBARRA HERNANDEZ

**PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION
DE LA UNIDAD UPN.**



S. E. U.
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 054
D. F. CENTRO

MAIH/GM/ecv.

Con profundo agradecimiento a
mis padres por su cariño,
comprensión y apoyo en
colaboración con mis
queridos hermanos

A mis maestros y amistades por
alentarme en el logro de
mis metas

Como homenaje a todas las Madres
por su valor y sacrificio para
el logro de la formación de
sus hijos en hombres
útiles y valiosos
a la sociedad

GRACIAS

Madre, madre, tú me besas pero yo te beso más
como el agua en los cristales caen mis besos a tu
faz.

Te he buscado tanto, tanto que de mi, cubierta estás
y el enjambre de mis besos no te dejan mirar...

Si la abeja entra al lirio no se siente el aletear
cuando tu al hijo escondes no se te oye respirar

Yo te miro, yo te miro, sin cansarme de mirar
¡Y qué lindo niño veo a tus ojos asomar...

El estanque copia todo lo que tú, mirando estás
pero tú en los ojos copias a tu niño y nada más

Los ojos que me diste, yo los tengo que gastar
en seguirte por los valles, por el cielo y por el mar.

GABRIELA MISTRAL

INDICE

	Pág.
INTRODUCCION	VI
CAPITULO 1	
LA SEGURIDAD SOCIAL EN MEXICO: ORIGENES Y SITUACION ACTUAL	1
1. ORIGEN DE LA SEGURIDAD SOCIAL	1
1.1 Origen y Formación del Seguro Social	1
1.2 Derechos de los Trabajadores	6
1.3 Las Guarderías y la Ley del Seguro Social	10
CAPITULO 2	
PRINCIPIOS BASICOS SOBRE DESARROLLO EVOLUTIVO DEL NIÑO	15
2.1 Arnold Gesell y El Desarrollo Evolutivo del Niño	15
2.1.1 Etapas de Desarrollo	16
2.1.2 El Niño a las 28 Semanas	18
2.1.3 El Niño de 40 Semanas	19
2.1.4 El Niño de 1 Año	20
2.1.5 El Niño de 2 Años	21
2.1.6 El Niño de 3 Años	23
2.1.7 El Niño de 4 Años	24
2.2 Jean Piaget y su Teoría del Desarrollo	25
2.2.1 Período Sensoriomotor	25
2.2.2 Período Preoperacional (de 2 a 7 años)	27
2.3 Teoría General del Desarrollo	32
2.3.1 Primera Fase: Separación	34
2.3.2 Segunda Fase: la Práctica	35
2.3.3 Tercera Fase: Separación Individuación	35
2.3.4 Cuarta Fase: Formación de la Constancia Objetiva	36
2.4 Estadios de Desarrollo Según H. Wallon	37
2.4.1 Primer Estadio impulsivo Puro	37
2.4.2 Segundo Estadio Emocional	37
2.4.3 Tercer Estadio Sensitivomotor y Sensoriomotor	38
2.4.4 Cuarto estadio Proyectivo	38

2.4.5 Quinto estadio Personalismo	38
2.5 Evolución de los Instintos, según la Teoría del Psicoanálisis	39
2.5.1 Etapa Oral	40
2.5.2 Etapa Anal	41
2.5.3 Etapa Fálica	41
2.6 El Juego	43
2.6.1 Juegos Funcionales	43
2.6.2 Juegos Ficción	43
2.6.3 Juegos de Elaboración	44
2.6.4 Complejos de Edipo y de Electra	48
CAPITULO 3	
PROGRAMA PSICOPEDAGOGICO APLICADO	
EN GUARDERIAS	49
3.1 Antecedentes	49
3.2 Funciones Específicas del Personal	49
3.3 Servicio de Nutrición	51
3.4 Servicio de Medicina Preventiva	52
3.5 Servicio de Administración	53
3.6 Servicio de Pedagogía	53
3.7 Contenidos	55
3.8 Programa Pedagógico	57
3.9 Nivel Maternal	61
3.10 Características del Niño Maternal	62
CAPITULO 4	
CONFRONTACION TEORICO PRACTICA ACERCA DE LA	
OPERATIVIDAD DE LOS PROGRAMAS EN GUARDERIAS	66
4.1 Aspecto Pedagógico	66
4.2 Aspecto Psicológico	71
Conclusiones	74
Propuesta de Reestructuración al Programa	
Pedagógico de Guarderías	75
Anexos	83
Bibliografía	91

INTRODUCCION

El presente trabajo tiene por objeto el dar a conocer los aspectos positivos y negativos que tiene el Programa Pedagógico de Maternales en las Guarderías del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), así como también sus repercusiones en el desarrollo del niño durante esta etapa (1 a 4 años).

Primero se verán las circunstancias y necesidades que se dieron para despertar la inquietud por crear las Guarderías del IMSS y cuáles son sus finalidades acerca de la importancia en lo referente al contexto social, afectivo y familiar del ser humano, ya que este servicio se creó debido a la necesidad de las Madres Trabajadoras de tener un lugar en donde poder dejar a sus hijos con confianza y seguridad. Pensando en ello, las Guarderías se proponen lograr el bienestar del niño, su salud y educación pedagógica; jugando un papel muy importante la educadora en sus funciones de la primera instancia de su formación.

Con la finalidad de presentar una idea lo más clara posible sobre el funcionamiento y la importancia que tienen las Guarderías del IMSS dentro del contexto Social del País, fue necesario recurrir a fuentes tales como: la Historia y Legalización así como conocer de dónde surgió esta importante Institución de Bienestar Social y cuál es su ideología y su fundamentación sobre la Seguridad Social de los trabajadores, tanto hombres como mujeres. Se destaca la importancia que tuvo la mujer al ingresar al campo de trabajo y la vida social del país, propiciando con ello que el IMSS luchara por mejorar las condiciones de vida de los trabajadores con el propósito de disminuir las tensiones laborales, brindando servicio de carácter cultural, centros médicos y educativos, llevando al trabajador hacia el progreso y la modernidad.

También es importante conocer los derechos y obligaciones con que cuenta la mujer trabajadora para poder desarrollarse plenamente en el campo laboral, uno de esos derechos son las Guarderías, en donde además de atender a sus hijos mientras ellas trabajan, se les brinda educación pedagógica, basándose el programa educativo en las

teorías de tipo psicológicas y pedagógicas de Piaget y Gesell, grandes teóricos de la corriente psicogenética.

Dentro del contexto descrito, se pretende:

—Comprender la importancia de que el niño se encuentre en un ambiente agradable y de cariño para desarrollarse plenamente.

—Analizar la importancia de conocer, manejar y ampliar un Programa Pedagógico para Maternales que describa actividades acordes a las necesidades de cada niño en las diferentes edades que comprende esta etapa infantil.

—Conocer la importancia y responsabilidad de las repercusiones que tiene el realizar un Programa Pedagógico para niños de uno a cuatro años de edad; etapa crucial en el desarrollo evolutivo del ser humano.

1.- LA SEGURIDAD SOCIAL EN MEXICO: ORIGENES Y SITUACION ACTUAL

1.1 Origen y Formación del Seguro Social

Los postulados de la Revolución Mexicana promovían la lucha social de clase ya que las ideologías sociales se impondrían a las masas, pero requerían leyes que beneficiaran al campesino y obrero, por lo que el ocho de julio y el doce de diciembre de 1924 la División del Norte y Venustiano Carranza, pretendieron provocar el bienestar de los obreros mediante leyes. Así también como base mejorar las condiciones tanto económicas como sociales del ciudadano mexicano, lo que propició una legislación adecuada que promoviera el trabajo y su retribución justa.

Paralelamente se considera que el término de la primera Guerra Mundial surgieron organizaciones pacifistas, que sirvieron de base para la formulación de propuestas con énfasis en la Seguridad Social, por eso en México, Obregón hizo convenio con la CROM para formar un Ministerio de Trabajo el cual tendría la función de resolver asuntos que se relacionaran con la situación de los asalariados.

Alvaro Obregón se dio a la tarea de dar fin a la inestabilidad que reinaba en el país, institucionalizando el quehacer político con apoyo de grupos obreros y campesinos incorporados al sistema, logrando con ello el equilibrio social proponiendo la Ley del Seguro Social pidiendo el Estado un impuesto a los patrones del 10% del salario percibido por sus trabajadores logrando así una reserva económica que cubriría las indemnizaciones por accidente de trabajo, vejez, seguro de vida y derecho de compensaciones salariales.

Fue en el periodo presidencial de Manuel Avila Camacho quien dispuso que Vicente Santos Guajardo, quien era Secretario de Trabajo pasara a ocupar el cargo de Director de la nueva Institución que se llamaría Seguro Social y se establecía que el 1ero. de enero de 1944 tomaría posesión del puesto pero más tarde se ratificó la fecha porque algunos patrones no se inscribieron a tiempo, dando de plazo hasta el 14 de agosto; se procedió a realizar campañas para explicar las ventajas del sistema adoptado, pidiendo la

colaboración económica para poder llevarlo a la práctica, dándoles más adelante un carácter obligatorio a la incorporación de las empresas a las prestaciones del Seguro Social para sus trabajadores, contando para ello con la colaboración del Presidente de IMSS; además de Francisco J. Macín y de Agustín García López como representantes de los sectores Obrero y Patronal respectivamente.

El Ejecutivo propuso que el Instituto Mexicano del Seguro Social, comenzara sus funciones el 1ero. de enero de 1944, siendo su prestación inicial la médica. El Consejo Técnico del IMSS pidió se le apoyará económicamente para poder establecer la red hospitalaria en D.F., obteniendo esta ayuda por parte del gobierno.

Más tarde al ser designado Jaime Torres Bodet como Secretario de Educación, Santos Guajardo lo sustituyó como Subsecretario de Relaciones Exteriores, motivo por el cual el Presidente Avila Camacho decidió encomendar la Dirección del IMSS a García Tellez, asumiendo el cargo el 3 de enero de 1944 y el 6 de enero del mismo año se anunció, mediante los periódicos que habían entrado en vigencia en el D.F., los seguros de accidentes del trabajador, enfermedades profesionales y no profesionales de maternidad, vejez, cesantía en edad avanzada y muerte, así los seguros adicionales y facultativos con las prestaciones clásicas que beneficiaban a las clases trabajadoras.

Todo esto, basado en los derechos que la Constitución, dicta con un sentido de solidaridad y seguridad; México se solidariza con la República de Chile el 16 de septiembre de 1942 con la Declaración de la primera Conferencia Internacional de Seguridad Social en donde se postula que:

Considerando:

1.- "Que la libertad y dignidad son atributos esenciales e inalienables de la personalidad humana.

2.- Que para gozar plenamente de las libertades fundamentales de pensamiento, expresión y actitud, todo hombre y mujer debe estar biológica y económicamente protegidos frente a los riesgos sociales y profesionales en función de una solidaridad organizada.

3.- Que la aspiración común de las Naciones Americanas es el mejoramiento constante del bienestar espiritual y material de los individuos y familias.

Declara:

1.- Seguridad Social y Económica.

a) La sociedad debe encontrar en el esfuerzo solidario de todas las naciones y de todos los hombres, una nueva inspiración para abolir la miseria y garantizar la conquista digna y suficiente de los medios de vida.

b) El poder de los recursos económicos y técnicos debe aprovecharse en la satisfacción de personas y de todos los pueblos.

c) El objetivo económico no basta por sí solo para consolidar una abierta y generosa cooperación sino se identifica con el de un orden social justo, en el que se distribuyan equitativamente los rendimientos de la producción.

d) Cada país debe crear, mantener y acrecentar el valor intelectual, moral y física de sus generaciones activas, preparar el camino para las generaciones venideras y sostener a las generaciones eliminadas de la vida productiva. Este es el sentido de la Seguridad Social: una economía auténtica y racional de los recursos y valores humanos.

e) El otorgamiento de estas garantías básicas estimula el esfuerzo y la iniciativa individuales y mejora la estructura de la colectividad por la eliminación de las causas de inseguridad social".¹

Por otro lado los sectores patronales tienen un nuevo proyecto obrero dividido en tres etapas:

Primera: La creación de la Comisión Técnica en junio de 1941.

Segunda: La comisión encargada que entregue al Presidente el proyecto de ley.

Tercera: Implantación del Seguro Social en el Distrito Federal, presentándose una fuerte oposición al Seguro en las agrupaciones empresariales y en algunas organizaciones obreras.

Al organizarse la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, la antigua sección de Seguro Social, que funcionaban en la Oficina de Previsión Social se constituyó en el Departamento del Seguro Social y comenzó a funcionar el 1ero. de febrero de 1941. Dicho departamento elaboró un anteproyecto de ley que fue sometido a la consideración del jefe del ejecutivo y en el que se estimaba que:

1.- México constituiría una excepción dentro de los países de Europa y del continente americano de una legislación de Seguros Sociales, no obstante el sentido social de su movimiento popular y su evolución política.

1. Ruiz Nufal Víctor "Constitución Seguridad Social y Solidaridad". IMSS. 1992, P.112

2.- La Oficina Internacional de Trabajo (OIT) había hecho a todos los países múltiples recomendaciones en materia de seguros y previsión social.

3.- El establecimiento del Seguro Social había sido tema frecuente abordado en las reuniones de los trabajadores y patrones pidiendo su implantación.²

Las Prestaciones Sociales como Germen de la Solidaridad

En 1943 se incluyó a los familiares como derechohabientes y, en el año de 1944 el Secretario de Educación Pública Jaime Torres Bodet en su afán por desterrar el analfabetismo, elaboró la Ley Federal de Alfabetización, convocando a los mexicanos de edades entre 18 y 60 años a integrarse a enseñar a leer y a escribir a sus semejantes. Siendo esta medida suplementaria de la escuela, llevándose su realización en comunidades que no contaban con una escuela primaria y en aquellas donde el cupo era insuficiente dando prioridad a la enseñanza para adultos.

Por lo anterior, el recién creado Sindicato Nacional de Trabajadores de Seguro Social presidido por el Dr. Miguel Troncoso Tamayo, creó los centros de Alfabetización del D.F. realizándose un festival artístico el día 25 de febrero de 1946 en la sala de espectáculos del Palacio de Bellas Artes, en donde se inauguraron los cursos en la Escuela de Perfeccionamiento para empleados del Instituto Mexicano del Seguro Social, los cuales tuvieron excelentes resultados motivando a que las autoridades del Instituto ampliaran sus prestaciones interviniendo en la campaña de alfabetización, constituyendo junto con el Sindicato una comisión mixta encargada de administrar tal área.

Más tarde en la Memoria del Bienio 1951-52, se propuso que en los Centros de Educación Popular se impartiera una enseñanza que rebasaría los límites del aprendizaje del alfabeto ya que se darían conocimientos de la higiene y seguridad industrial, prevención de enfermedades generales, educación especial para madres trabajadoras tales como conocimientos de puericultura, educación doméstica y recreación deportiva.

2. IMSS "Historia del Instituto del Seguro Social" 1943-44• p. 50

Hasta 1945, se dieron a conocer una serie de declaraciones como consecuencias de la 2a. Guerra Mundial. Sobre derechos sociales emitidas por diferentes organizaciones internacionales a las que el Instituto se anexó en forma individual al firmar el Gobierno Mexicano las mismas, entre las que podemos mencionar:

La Declaración de Filadelfia del 10 de mayo de 1944; La Carta de Río de Janeiro el 21 de noviembre de 1947; la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre del 2 de mayo de 1948 etc., con base en ellas como es el caso por ejemplo de la Declaración de Filadelfia, aprobada por la Organización Internacional del Trabajo, señala lo siguiente:

“...La libertad de expresión y de asociación es esencial para el progreso constante.

La pobreza en cualquier lugar constituye un peligro para la prosperidad de todos.

La lucha por el bienestar social debe procederse con incesante energía de cada nación y mediante un esfuerzo internacional continuo y acertado, en el cual los representantes de los trabajadores y de los empleados deben colaborar en pie de igualdad con los representantes de los gobiernos, participando en discusiones libres y en discusiones de carácter democrático, a fin de promover el bienestar común.

Todos los seres humanos, sin distinción de raza, credo o sexo, tienen derecho a perseguir su bienestar material y su desarrollo espiritual en condiciones de libertad y dignidad económica en igualdad de oportunidades.

El logro de las condiciones que permitan llegar a este resultado debe constituir el propósito central de la política nacional e internacional.

Cualquier política y medida de índole nacional particularmente de carácter económico y financiero, debe juzgar desde este punto de vista y aceptar solamente cuando favorezcan y no entorpezcan el cumplimiento de este objetivo fundamental.

Lograr el pleno empleo y la elevación del nivel de vida; emplear trabajadores en ocupaciones que puedan tener la satisfacción de utilizar de la mejor forma posible sus habilidades y conocimientos y de contribuir al máximo al bienestar común.

Extender las medidas de seguridad social para garantizar ingresos básicos a quienes lo necesiten y prestar asistencia médica completa.

Proteger adecuadamente la vida y salud de los trabajadores en todas sus ocupaciones.

Proteger la infancia y la maternidad, suministrar alimentos vivienda y medios de recreo y cultura adecuados; garantizar iguales oportunidades educativas y profesionales para todos”.³

Lo anterior es esencial para el desarrollo de nuestro tema de trabajo y que

conjuntamente, viene a fortalecer al Instituto.

Por otro lado desde el punto de vista legal 1947-55, se dieron reformas a los artículos de la Ley, la primera tuvo lugar el 31 de diciembre de 1947 cuando se reformó el artículo 128 sobre las reservas monetarias de los seguros de invalidez, senantía y muerte.

El 28 de febrero de 1949 se reformó el artículo 77, referido a: Proporcionar servicios preventivos o curativos a los asegurados y a los pensionados, con objeto de prevenir la realización de un estado de invalidez.

1.2 Derecho de los Trabajadores

Guarderías

Bajo el marco del aspecto Legal, de la Ley Federal del Trabajo del 18 de agosto de 1931, estableció la obligación de los patrones de proporcionar el servicio de guardería con la intención de que sus trabajadoras laborasen fuera de su domicilio sin menoscabo del cuidado y atención que deberían procurar a sus hijos.

Este servicio, bajo el modelo de Juan Luis Vives, humanista y psicólogo que fue el iniciador de ellas, siendo una ayuda para las mujeres trabajadoras del siglo XVI y mediados del siglo XVII fue implantado. La primera Guardería que existía fue la de la Fábrica de Tabacos "Sevilla", más adelante por decreto real se establecieron los Asilos para Párvulos a finales de 1853.

La Revolución Industrial en el siglo XIX fue la que determinó la creación de las Guarderías Infantiles, ya que los industriales contratan a mujeres para sus fábricas, significando para ellos mano de obra barata, quedando sus hijos bajo el cuidado de mujeres ancianas quienes se reunían en grupos que posteriormente dieron lugar a las Guarderías. Aquí solo se guardaban a los niños, no pensando en prestarles atención sanitaria y educativa bajo una férrea disciplina, sino como un medio para mantener el

orden.

Por otro lado Federico Froebel, maestro y psicólogo alemán viendo esto, invitó a varias maestras a quienes él mismo adiestró, para que se hicieran cargo de la primera Guardería, la cual tenía un Kinder-Garden, fundada en Blankenburg Alemania en 1831.

En México desde principios del siglo pasado, se vio la necesidad de proporcionar a las mujeres obreras ayuda mediante La Guardería Infantil.

A principios de este siglo se crearon las Casas «Amiga de la Obrera», en donde se recibía a los niños para educación primaria, pero años más tarde, el Estado instauró las primeras Guarderías Infantiles en las dependencias en donde más se necesita.

En la actualidad existen Guarderías en todas las Secretarías de Estado e Instituciones Descentralizadas, la mayoría pertenecen al gobierno y las restantes a Empresas Privadas.

Por otro lado el buen funcionamiento de las Guarderías requiere de un buen equipo humano correctamente capacitado para ejercer su labor con los niños, teniendo conocimientos de psicología general, de pedagogía y en especial conocer el sistema de Froebel y Montessori, saber aplicar los juegos infantiles para cada edad, adaptar los ejercicios físicos adecuados, saber inculcar la música, el empleo correcto del idioma. Y desde el punto de vista social tener los conocimientos básicos de atención preventiva, en niveles familiares e institucionales para atender al niño como un miembro de la sociedad.

Asimismo, es necesario conocer el aspecto legal como marco original de la existencia de las Guarderías.

Los derechos de todo trabajador son principalmente los humanos, los cuales se encuentran ligados a su propia naturaleza por lo que sin ellos no podría vivir en sociedad.

Los derechos humanos y las libertades fundamentales permiten: un desarrollo

pleno, el uso de las cualidades humanas, inteligencia, talento y conciencia; satisfacción de necesidades espirituales, logrando así una vida en la que sean respetados y protegidos la dignidad y los valores de cada ser humano.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos, surgió como respuesta a la lucha por obtener derechos civiles y políticos; la abolición de la esclavitud y, los derechos económicos y sociales.

Alcanzando finalmente que dentro de todos sus postulados se considera a la seguridad social en donde dice:

“Toda persona como miembro de una sociedad tiene derecho a la Seguridad Social y obtener mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los derechos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

1.- Toda persona tiene derecho al trabajo a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.

2.- Toda persona tiene derecho; sin discriminación alguna a igual salario.

3.- Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria que le asegure, así como a su familia una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada en caso necesario por cualesquiera otros medios de protección social”.⁴

Y la Ley Federal del Trabajo menciona lo siguiente:

El Derecho de Trabajo y Previsión Social, tiene como fuentes naturales el aspecto social proteccionista y reivindicadora dando lugar a una Teoría Integral siendo la siguiente:

“1.- La Teoría Integral emana del artículo 123 Constitucional, el cual nos habla del Derecho al Trabajo dentro de la sociedad.

2.- El Derecho del Trabajo del lero. de mayo de 1917 reivindica y protege al trabajador por mandato Constitucional.

4. ONU. El A.B.C. de los Derechos Humanos, SEP. P. 46

3.- El Derecho Mexicano del trabajador es reivindicativo teniendo como objetivo que ellos recuperen la plusvalía mediante los bienes de producción.

4.- Tanto en el aspecto laboral como en el campo las Leyes de trabajo deben proteger y tutelar a los trabajadores frente a sus explotadores.

5.- Esta teoría es producto de la democracia siendo una fuerza dialéctica que promueve la transformación de las estructuras económicas y sociales". 5

Esto parece explicar las necesidades que se dan de mayor participación de la mujer en la intensificación del desarrollo económico y social nacido del requerimiento de una mayor utilización de fuerza de trabajo potencial pero también, la necesidad de mejorar la capacidad y la salud de la población (nutrición, higiene, etc.) que es considerada tarea exclusiva de la mujer así como también ser formadoras de niños pequeños.

La mujer siempre ha trabajado en las sociedades primitivas en los telares, agrícolas y domésticos, y sobre todo a partir de la Revolución Industrial en donde se necesitaba su mano de obra.

A continuación veamos lo que dice al respecto la Conferencia General de la Organización del Trabajo de Ginebra:

Referente a las mujeres trabajadoras específicamente en la maternidad, tienen derecho a disfrutar de 12 semanas de descanso a partir de la fecha del parto, sus prestaciones en dinero serán fijadas por la Legislación Nacional, tomando en cuenta la manutención de la mujer y su niño, contando con buenas condiciones de higiene y de acuerdo a un nivel de vida adecuado.

La Mujer Viuda. Al enviudar las mujeres recuperan sus derechos de soltera, tienen la Patria potestad de sus hijos y pueden administrar los bienes de éstos pero no en los bienes inmuebles.

La Mujer Soltera. Legalmente tiene las mismas facultades que el hombre, siendo mayor de edad puede decidir sus propios actos.

Pero a todo esto ¿Cuál es la ideología de la mujer trabajadora?

Cuando la mujer es soltera considera que el trabajo le roba tiempo para su cuidado personal, para cultivarse o instruirse.

Cuando es casada, a las horas de trabajo (los desplazamientos), se agrega el tiempo, energías, cuidado y manutención de la casa; las atenciones y dedicación a los niños. Los días festivos no descansa realmente, ni siquiera le da más atención a las relaciones familiares sino que es el día de realizar las tareas que no tuvo tiempo de hacer en la semana.

Por lo tanto el trabajo para la mujer tiene un carácter doble; personal y familiar, siendo importante una oportunidad de instrucción, sueldo justo, horario razonable, disponibilidad de tiempo libre, construyendo para ello guarderías y escuelas donde puedan cuidar a sus hijos durante sus ausencias, poner a su alcance las facilidades para adquirir los elementos indispensables para que pueda lograr su pleno desarrollo y una vida más feliz.

Por otro lado es importante conocer cuáles son los derechos de la mujer dentro de la seguridad social como trabajadora.

1.3 Las Guarderías y la Ley del Seguro Social

Los motivos para crear la Nueva Ley del Seguro Social de 1943, es el resultado de un estudio cuidadoso, que busca dar satisfacción a las posibilidades reales de la Institución, redundando así en el desarrollo económico del país. Fue fruto de la lucha obrera, por la promulgación de esta Ley del Seguro Social.

El régimen del Seguro Social ha contribuido a la expansión económica mediante el mejoramiento de las condiciones de vida del trabajador, reduciendo así las tensiones laborales, como un instrumento de distribución del ingreso y un factor que permite la integración nacional.

El artículo 110 de la Ley Federal del Trabajo (1808-1931) establece para los

patrones la obligación de proporcionar el servicio de Guarderías con la finalidad de ayudar a las trabajadoras para que no se preocupen por el cuidado de sus hijos mientras ellas trabajan.

Esta disposición se cumplió en mínima parte debido al insuficiente desarrollo de las empresas del País y por falta de reglamentación de las normas, por lo cual, en 1961, el Ejecutivo Federal expidió el reglamento del artículo 110, haciendo hincapié de que lo llevarán a cabo los patrones que tuvieran a su servicio más de 50 mujeres en su empresa.

En 1962 se reformó la Ley Laboral, estableciendo el servicio de Guarderías prestado por el IMSS.

Gracias a la creciente participación de la mujer en materia laboral, es necesario facilitarle los medios para realizarla, por lo que se hace obligatorio el ramo de guardería para los hijos de las aseguradas, así como la protección del menor que es la siguiente: alimentación, aseo, cuidado de la salud y educación, brindándose el servicio de guardería desde los 43 días de nacido hasta los 4 años de edad.

A continuación se hablará desde el punto Legal de este servicio

“TITULO SEGUNDO”

Del Régimen Obligatorio Del Seguro Social.

Capítulo I.

Generalidades

Artículo II El Régimen Obligatorio comprende los seguros de:

- I. Riesgo de trabajo.
- II. Enfermedades y Maternidad.
- III. Invalidez, vejez, casantía en edad avanzada y muerte.
- IV. Guarderías para hijos de asegurados.

ARTICULO 15.

El Instituto mexicano del Seguro Social, prestará el servicio que comprende el ramo de guarderías para

hijos de aseguradas, en forma y términos que establece la Ley. Se extiende este ramo del Seguro a todos los municipios de la república en los que opere el régimen obligatorio urbano.

TITULO SEGUNDO

Del Régimen Obligatorio del Seguro Social

Capítulo VI

Del Seguro de Guarderías para Hijos de Aseguradas.

ARTICULO 184.

El ramo del Seguro de Guarderías para hijos de aseguradas cubre el riesgo de la mujer trabajadora de no poder proporcionar cuidados maternos durante su jornada de trabajo a sus hijos en la primera infancia, mediante el otorgamiento de las prestaciones establecidas en este capítulo.

ARTICULO 185.

Estas prestaciones deben proporcionarse atendiendo a cuidar y fortalecer la salud del niño y su buen desarrollo futuro, así como la formación de sentimientos de adhesión familiar y social, a la adquisición de conocimientos que promuevan la comprensión, el empleo de la razón y la imaginación, hábitos higiénicos en el esfuerzo común, con propósitos y metas comunes todo ello de manera sencilla y acorde a su edad, y a la realidad social y con absoluto respeto a los elementos formativos de estricta incumbencia familiar.

ARTICULO 186.

Los servicios de guardería infantil incluirán el aseo, alimentación, cuidado de la salud, la educación y la recreación de los hijos de las trabajadoras. Serán proporcionados por el Instituto mexicano del Seguro Social, en los términos de las disposiciones que al efecto expida el consejo Técnico.

ARTICULO 187.

Para otorgar la prestación de los servicios de guarderías, el Instituto establecerá instalaciones especiales por zonas convenientes localizadas en relación a los centros de trabajo y de habitación y en las localidades donde opere el régimen obligatorio del Seguro Social.

ARTICULO 188

Las madres aseguradas tendrán derecho a los servicios de guardería, durante las horas de su jornada

de trabajo, en forma y términos establecidos en esta Ley y en el reglamento relativo.

ARTICULO 189

Los servicios de guardería se proporcionarán a los hijos procreados por las trabajadoras aseguradas desde la edad de 43 días de nacido hasta que cumplan los cuatro años de edad.

ARTICULO 190.

Los patrones cubrirán íntegramente la prima para el financiamiento de las prestaciones de guardería infantil, independientemente de que tengan o no trabajadoras a su servicio.

ARTICULO 191.

El monto de la prima para esta rama del Seguro Social será de uno por ciento de la cantidad que por salario paguen a todos sus trabajadores en efectivo por cuota diaria con un límite superior de diez veces el salario mínimo general vigente en el Distrito Federal.

ARTICULO 192.

El Instituto podrá celebrar convenios de revisión de cuotas o subrogación de servicios, con los patrones que tengan instalados guarderías en sus empresas o establecimientos, cuando reúnan los requisitos señalados en las disposiciones relativas.

ARTICULO 193.

La asegurada que sea dada de baja del régimen obligatorio conservará durante cuatro semanas posteriores a dicha baja el derecho a las prestaciones de este ramo del Seguro Social. 6

Por otro lado las Naciones Unidas en la Asamblea General del 20 de octubre de 1982, dio a conocer los derechos del niño, quien tiene derecho a gozar de los beneficios de la Seguridad Social, derecho a crecer, desarrollarse; física, moral y en forma saludable y normal. Reflejados estos derechos en los siguientes principios:

-El niño dispondrá de oportunidades y servicios para que pueda desarrollarse física, mental, moral, espiritual y socialmente en condiciones de libertad y dignidad.

-El niño tendrá derecho desde su nacimiento a un nombre y a una nacionalidad.

-El niño tendrá derecho a disfrutar de alimentación, vivienda, recreo y servicios médicos adecuados.

-El niño deberá crecer en un ambiente de afecto y seguridad moral y material.

-El niño tiene derecho a recibir educación que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales.

-El niño debe, en todas circunstancias, figurar entre los primeros que reciben protección y socorro.

-El niño será protegido contra toda forma de abandono y explotación.

-El niño debe ser protegido contra las prácticas que puedan fomentar la discriminación.

-El niño debe ser educado en su espíritu de comprensión, tolerancia y amistad." 7

Derechos que toda guardería infantil, debe tener presente en lo que a educación les concierne dentro de su programa de enseñanza inicial.

Tomando en cuenta lo anterior, el niño tiene derecho a la educación, la cual debe ser de calidad y por esto es importante conocer si desarrollo para así poder aplicar una didáctica adecuada a su nivel de madurez en la edad maternal, por eso en el capítulo siguiente se hablan sobre este aspecto.

2. PRINCIPIOS BASICOS SOBRE DESARROLLO EVOLUTIVO DEL NIÑO

Las referencias teóricas que fundamentan este trabajo son las que sobre desarrollo evolutivo proponen Arnold Gesell y Jean Piaget que, según nuestros criterios describen detalladamente cada una de las etapas del desarrollo en los primeros años de vida, 0 a 4 años, nivel correspondiente a Guarderías.

2.1 Arnold Gesell y el Desarrollo Evolutivo del Niño.

El comportamiento humano tiene su raíz en el cerebro y en los sistemas sensorial y motor.

En el bebé, quien tiene su corteza cerebral intacta se seguirá desarrollando sanamente, a menos que debido a la intervención de agentes orgánicos, experiencias psicológicas o acontecimientos sociales positivos o negativos, produzcan un cambio en él dando lugar a las llamadas conductas reflejas e involuntarias del pequeño.

A medida que el niño crece, su conducta evolutiva también lo hace, por lo que el desarrollo es un proceso de “moldeamiento”.

“Debido a que la construcción del sistema se haya determinado por fuerzas regidas por leyes, el desarrollo puede ser objeto de diagnóstico. Los modos de comportamiento no son arbitrarios ni secundarias manifestaciones accidentales. El feto humano se convierte en bebé, el bebé en niño, el niño en adulto.

Esta ordenación secuencial representa la dotación genética humana. Los productos conductuales finales de la totalidad del proceso de desarrollo son la consecuencia de la continua interacción de la dotación genética y el ambiente”⁸

Para Arnold Gesell, existen en el ser humano 5 campos de conducta, ya que el organismo humano es un complicado sistema de acción-razón, es por tal motivo importante, tomar en cuenta los campos de conducta que son representativos de los diferentes aspectos del crecimiento, siendo los siguientes:

8. Gesell, Arnold. Diagnóstico del Desarrollo Normal y Anormal del Niño. Vol. I Pág. 30

Conducta Adaptativa

Aquí se organizan los estímulos, la percepción de relaciones, la descomposición de totalidades en sus partes y componentes y la reintegración de éstos en forma coherente, dando lugar a la inteligencia; utilizando las experiencias previas para así poder solucionar problemas nuevos.

Conducta Motriz Gruesa

Está constituida por las reacciones posturales, equilibrio de la cabeza, sostenerse, pararse, gatear y caminar.

Conducta Motriz Fina

Aquí se utilizan más las manos y los dedos para aproximación, presión y manipulación de los objetos.

Conducta del Lenguaje

Es la clave para la organización del sistema nervioso central utilizando el término lenguaje en su sentido más amplio, tomando en cuenta toda forma de comunicación, incluyéndose aquí también la imitación y comprensión de lo expresado por otras personas, siendo además el lenguaje una función socializadora.

Conducta Personal-Social

Se refiere a las reacciones personales del niño ante el medio social en que vive, todo esto considerando en función a que se presenta como un proceso continuo en cada una de las etapas, como se explicará a continuación.

2.1.1 Etapas de Desarrollo

El niño de 0 semanas al año

En un principio su mirada es fija, reposa en la actitud del reflejo tónico-cervical (la cabeza girada hacia un costado y un brazo extendido hacia el mismo lado y el otro flexionado cerca del hombro).

Mira los objetos cuando se los pasa dentro de su línea de visión.

El recién nacido no se encuentra preparado para las exigencias de la vida postnatal, se sobresalta, llora y estornuda ante el más leve estímulo, sus umbrales son vagos e inconstantes, se fatiga rápidamente, motivado esto por su falta de madurez y el esfuerzo que realiza para lograr las correlaciones entre sus vísceras y mecanismos sensorio-motores; por ello, el neonato siente predilección por sábanas y mantas las cuales le recuerdan la vida fetal.

Características motrices a las 16 semanas, la cabeza es más móvil, y puede ocupar el plano medio, así como también los brazos y manos, ya que sus movimientos están correlacionados con la posición de la cabeza.

Puede soportar una parte de su peso, cuando el pequeño se le sostiene en posición erguida, agradándole mirar a su alrededor.

El reflejo tónico-cervical (rtc) está en vías de desaparecer, su visión se encuentra más desarrollada.

En cuanto al lenguaje; el bebé, runrunea, barbullas, hace gorgoritos y ríe, siendo esto el antecedente del habla articulada, agradándole también el contacto social, sonriendo vivamente.

Rasgos Evolutivos

El niño pasa de la posición sentada con sostén a sentarse solo, asimismo podrá permanecer más tiempo jugando solo, siendo sus actitudes las de: buscar, asir y manipular acciones y operaciones que originan la construcción del conocimiento y como consecuencia el aprendizaje.

También evolutivamente se encuentra más maduro, ya que tiene avances en la posición de la postura mediante las condiciones: óculo-cefálicas y óculo-manuales. Así pues la posición sentada representa para el niño, no sólo una satisfacción atlética, más que un triunfo postural, es el ampliar sus horizontes y una nueva orientación social.

2.1.2 El Niño a las 28 Semanas

Deja el moisés por la silla, sentándose solo, con un ligero apoyo de los brazos de la silla o de la madre.

Características Motrices

Su equilibrio sedente es mejor y su iniciativa sensorial para con los objetos es menos bilateral.

La acomodación ocular se encuentra más avanzada que la manual.

Conducta Adaptativa

A pesar de que tiene más desarrollada la visión que las manos, ambos funcionan interrelacionándose; reforzándose y guiándose mutuamente, puesto que inspeccionan los objetos.

Lenguaje

A los 28 meses el bebé chilla (cacarea), pronto estará listo para decir sus primeras palabras, mostrando mayor interés en los acontecimientos prácticos, los objetos físicos y los tonos en la inflexión de la voz, más que las palabras.

Conducta Personal

Muestra agrado al ejercitar sus facultades neuromotrices puede entretenerse por largo tiempo con el mismo juguete, todavía no es capaz de prestar atención a las palabras.

Rasgos Evolutivos

A los 28 meses se observa que el control de las manos está más adelantado que el de los pies, el tronco es más flexible, los hombros, el codo y la muñeca se encuentran más ágiles.

El movimiento de vaivén tiene un doble carácter simétrico y asimétrico, siendo ambidiestro.

La conducta perceptivo-manipuladora del niño de 28 semanas es muy activa, siendo adaptativa y dinámica así podría llamársele inteligencia.

La conducta vocal más que servir a propósitos sociales es de fines neurológicos. En esta edad se van formando las bases de una percepción más socializada.

2.1.3 El Niño de 40 Semanas

El niño de esta edad prefiere la posición supina a la horizontal, le agrada explorar por toda la casa, muestra interés por las palabras tanto como receptor que como emisor, introduciéndose así en el círculo familiar y como un miembro muy importante de ésta.

Características Motrices

Las piernas son más fuertes y sostienen el peso total del cuerpo, sin tener un equilibrio estable todavía, sin embargo domina el equilibrio sedente.

Conducta Adaptativa

Es más madura que la mecánica de la masticación y manipulación.

El dedo índice tiene gran actividad palpando y explorando, haciendo nuevos descubrimientos en su mundo circundante.

Cuando tiene ante él más de un objeto, tiene conciencia de que son más de uno y una sensación de dos, del lado y lado, causa y efecto, muy primitivas, ambigua y equívoca dando paso a lo que más tarde se llamará intelecto o juicio.

Lenguaje

Presenta sensibilidad para las impresiones sociales, tiende a la imitación de gestos, sonidos, responde a su nombre llevándolo al lenguaje en el cual ya posee una o dos palabras en su vocabulario articulado.

Conducta Personal-Social

El niño es capaz de permanecer una hora sin compañía, pero le agrada tener gente a su alrededor siendo sensible al medio social, lo cual le permite aprender algunas gracias infantiles.

Dibuja una sonrisa en su rostro al mirarse en el espejo.

Rasgos Evolutivos

El Niño de 40 Semanas se para por sí sólo pero con un apoyo; los objetos pequeños son de su predilección, además tiene el siguiente proceso evolutivo.

-El objeto más grande es el de su preferencia.

-Su atención pasa al pequeño.

-Posteriormente la atención del niño es la combinación pequeño y grande.

2.1.4 El Niño de 1 Año

Características Motrices

Gatea con destreza, se para sin ayuda pero todavía no tiene un equilibrio estable.

La componente flexora o de asir se ve complementado con la extensora inhibitoria del soltar.

Conducta Adaptativa

Comienza una buena apreciación de forma y número, mostrando además una sensibilidad para los modelos a imitar, también se pueden observar progresos en el juego social con la pelota, bajo el estímulo de dame y toma.

Lenguaje

Muestra más atención al escuchar más palabras y las repite por imitación, cuando se mira en el espejo lo hace de manera más sociable, acompañado de contacto social y vocalizaciones, dando lugar más adelante al lenguaje articulado.

Conducta Personal-Social

El niño tiende a repetir las actitudes que han sido festejadas por su familia, muestra poseer sentido del humor muy primitivo, al de reírse de ruidos inesperados y de incongruencias sorprendidas.

Es un niño que se muestra muy sociable, recurriendo a las vocalizaciones para llamar la atención.

Rasgos Evolutivos

Las conductas que realiza el bebé de 40 semanas dan la pauta para nuevos modos de conducta, logrando su pleno desarrollo a los 15 meses.

El niño de un año es capaz de percibir cada vez mejor el ambiente físico y social, mediante la imitación.

El niño de esta edad muestra tener la influencia del grupo social por ejemplo, es que el niño muestre y ofrezca un juguete a los demás, mostrando manifestaciones verbales cuando es recibido con agrado dicho juguete.

2.1.5 El Niño de 2 Años

Da idea de que se está convirtiendo en un ser sedente, casi domina la posición erguida, aunque sus piernas son cortas, su cabeza es grande, existe bamboleo en su paso, desequilibrio en su estática y una inclinación hacia adelante en la postura de su cuerpo.

Características Motrices

Disfruta mucho de la actividad motriz gruesa puesto que tiene rodillas y tobillos más flexibles, puede correr, patear una pelota, apresurar el paso sin perder el equilibrio, pero todavía no puede lanzarse a correr ni realizar giros rápidos y detenerse súbitamente, disfruta con los juegos fuertes, construye torres de seis pisos.

Conducta Adaptativa

Ejercita su memoria al buscar objetos perdidos, recordando lo que pasó el día anterior.

Puede conocer algunos colores, pero todavía no está capacitado para ser discriminaciones de color.

El niño de esta edad habla y actúa lo que dice o dicen, tiene pobreza de imaginación directriz, ya que no puede plegar un papel, hace trazos y construye torres verticales.

Lenguaje

El habla articulada se encuentra en constante actividad, puede poseer hasta mil palabras, aunque disponga de algunas pocas, le agradan las canciones por razones de lenguaje y sonidos.

Al contar sus propias experiencias lo hace con fluidez pero no usa el tiempo pretérito, “manejando” el pasado en presente, debido a que no tiene todavía una madurez neuromotriz y mucho menos nociones de tiempo-espacio.

Conducta Personal-Social

El niño de dos años utiliza la palabra “mío” con un significado que todavía es muy egocéntrico, al mirarse en el espejo puede decir su nombre (soy yo, o vean al nene) y al jugar con otros niños su relación es de contacto físico, por lo que prefiere jugar en forma solitaria, no puede amarrarse las agujetas pero intenta abotonarse y desabotonarse la ropa, tiene sentido de posesión al esconder sus juguetes para poderlos usar más tarde, le agrada dramatizar las expresiones emocionales del adulto, es perezoso en el sentido de obstinación y negativismo.

El niño fortalece su yo al darse cuenta que él es algo separado de su madre.

Rasgos Evolutivos

Le agrada más correr que la marcha, corre sin caerse, pero le cuesta todavía

disminuir la velocidad y detenerse súbitamente dar bien las vueltas en los ángulos más agudos, le agradan los muñecos y las actividades hogareñas.

El dominio de las relaciones espaciales dependerán de las neuronas que rigen el sistema muscular (ojos, manos, dedos).

2.1.6 El niño de 3 Años

Le agradan las actividades motrices gruesas durante períodos más largos con juegos sedentarios, le gustan los lápices, sus trazos son más definidos y menos repetidos, construye torres de 7 a 10 pisos, por lo que tiene un mayor control en su plano vertical y horizontal, pero no en el plano oblicuo, su correr es más suave, puede aumentar y disminuir la velocidad, dominando frenadas bruscas.

Conducta Adaptativa

Discriminaciones manuales, perceptivas o verbales, mejor coordinación motriz, mayor percepción de la forma y relaciones espaciales, comienza a realizar sus actividades en forma más individualizada utiliza los términos “este” “ahí” , dando lugar a un proceso de clasificación, identificación y comparación.

Lenguaje

El soliloquio y el juego dramático tiene como finalidad, estimular el proceso de maduración: palabras, frases y sintaxis, siendo el niño a la vez locutor y actor.

Conducta Personal-Social

Le gusta agradar y ser dócil, tiene espíritu de colaboración, logrando de esta manera progresar en su adaptabilidad, tiene estallidos emocionales los cuales son breves, un ejemplo de ello son los celos por la llegada de un nuevo hermanito, sin embargo tiene temores nocturnos mostrando así, que su relación emocional es fragmentaria y pasajera,

se manifiesta el lenguaje como monólogo.

Tiene habilidad para vestirse y desvestirse, edad de transición entre 2 y 4 años.

2.1.7 El Niño de 4 Años

Corre con más facilidad alternando el paso, puede saltar en largo, a la carrera o parado, pero sin embargo no puede saltar en un solo pie, puede mantener el equilibrio en una sola pierna durante varios segundos, seis meses más tarde ya salta en un solo pie, tiene un mejor equilibrio mejor coordinación fina, al utilizar una aguja de coser, se abotona las ropas, puede hacer con facilidad el lazo de los zapatos, al copiar un círculo es más circunscrito y lo traza de acuerdo a las agujas del reloj, puede doblar en tres partes una hoja haciendo un pliegue oblicuo.

Conducta Adaptativa

Se presenta el juego del amigo imaginario.

Cuando escucha un cuento puede sentirse conmovido literalmente en sentido muscular pues tiende a representar mediante actitudes corporales y ademanes lo que esta escuchando.

En sus dibujos existe una mezcla de simbolismo y positivismo, le gusta crear y producir de primera intención, no le gusta repetir, sino, de pasar de una actividad a otra, su mente es viva.

Lenguaje

Le agradan los juegos de palabras sobretodo si tiene público, le divierten los desatinos, tiende a complicar las respuestas, su lenguaje puede ser entretejido con la ficción y realidad, durante el relato puede el mismo embrollarse.

Conducta Personal-Social

Tiene una combinación de independencia y sociabilidad, confianza en sí mismo, espíritu de sargento para dar órdenes a los demás, es hablador, sus frases son en primera persona, tiene temores irracionales (oscuridad, viejos, gallos, plumas), es expansivo, gran actividad motriz.

Lo anterior es un pequeño panorama de la teoría de Gesell, pero este estudio no estaría completo sin la teoría de Jean Piaget, ya que con esto se complementa el estudio sobre el comportamiento de los cambios que sufre durante estas etapas y de las cuales se hablará brevemente en el siguiente apartado, ya que ambos autores son la base y fundamento del Programa Psicopedagógico para Maternales, llevado en las Guarderías del Instituto Mexicano del Seguro Social.

2.2 Jean Piaget y su Teoría de Desarrollo

Según Piaget el desarrollo intelectual se divide en 4 períodos:

- 1.- Sensomotor (de 0 a 2 años)
- 2.- Preoperacional (de 2 a 7 años).
- 3.- Operativo concreto (de 7 a 11 años).
- 4.- Preoperatorio Formal (de 11 en adelante).

El método empleado por Piaget es fruto de las observaciones sobre esos periodos, los cuales deben de ir de acuerdo a las exigencias de los distintos problemas y de la edad cronológica, por lo tanto la metodología que emplea para el estudio de la primera infancia es en parte naturalista y en parte formal-experimental, que consideró como Método Clínico.

Ahora bien, las características de los Períodos (únicamente hasta la etapa Preoperacional, que es a la etapa que llegan los niños de guarderías), son las siguientes:

2.2.1 Período Sensomotor, el cual se divide a su vez en seis etapas o estadios.

1er. Estadio (de 0 a 1 mes)

El recién nacido es más hábil en el chupeteo.

Todas las conductas del niño en esta edad son reflejas, también es muy importante destacar que desde los primeros días de vida, el pequeño busca estimulación puesto que cuando puede realizar una actividad la realiza, llamándosele Asimilación Funcional y

cuando dispone de una estructura tiende a generalizarla a objetivos nuevos, lo que Piaget llama asimilación de la generalización.

2do. Estadio (de 1 a 4 meses) Reacciones Circulares Primarias

Aquí el niño adquiere unos hábitos teniendo como centro su propio cuerpo pudiéndose apreciar también, lo siguiente:

Las Reacciones Circulares Primarias, en donde el bebé, mediante el ensayo y error llega a realizar la conducta adecuada.

También la curiosidad juega un papel muy importante, mediante la observación de las cosas, las cuales se van convirtiendo en familiares, logrando así un aprendizaje perceptivo.

Así pues, el niño a través de la imitación va comprendiendo su realidad, interactuando con su mundo.

3er. Estadio (de 4 a 10 meses) Reacciones Circulares Secundarias

Las Reacciones Circulares Secundarias se centran en el cuerpo del propio niño, dándole el nombre de secundarias porque además implican objetos o acontecimientos del mundo exterior, es decir la habilidad que adquiere el pequeño para desarrollar esquemas que inicialmente habfan sido descubiertos por azar.

Mediante la imitación, el niño adquiere experiencia de su medio ambiente, siendo ésta más sistemática. Es decir, que el aprendizaje del niño implica que los movimientos incidentales de él, produzcan un resultado externo el cual le interesa porque percibe que sus acciones se relacionan con el resultado externo por lo que al pequeño le agrada repetir estas actividades; esto es el principio de la asimilación funcional practicando el ensayo y error.

4to. Estadio (de 10 a 12 meses) Coordinación de Esquemas Secundarios

El niño es capaz de elaborar esquemas que lo lleven a una meta, tratando de asimilar estos esquemas, es decir que ya sabe qué hacer con el objeto e intenta hacerlo,

el niño puede cambiar dos perfiles de conducta aprendidos con anterioridad como son el medio y el fin.

Por medio de la imitación, puede copiar acciones de los modelos haciendo una conexión entre lo que ve del modelo y lo que puede ver en sí mismo.

5to. Estadio (12 a 18 meses) Reacciones Circulares Terciarias

Se puede observar dos rasgos, primero el niño efectúa cambios conductuales que producen variaciones en los acontecimientos que realiza en sí mismo.

Su actitud busca la novedad de lo desconocido, es decir, le interesan las acciones de los objetos en sí mismos. Es decir que al interesarse por las novedades de las situaciones, comienza a desarrollar la acomodación del ensayo y error, descubriendo así nuevos medios.

La imitación, a la vez que intenta controlar sus movimientos en forma sistemática es capaz de seguir la secuencia del movimiento de un objeto.

6to. Estadio (18 meses a 2 años) Comienzo del Pensamiento

Es la etapa de transición para el próximo Período de desarrollo en donde el niño utiliza símbolos mentales y palabras para referirse a objetos que no se encuentran presentes, pasará de lo concreto para descubrir un mundo lleno de nuevas posibilidades; además llegará a una imitación diferida, la cual se refiere a la imitación de objetos que no se encuentran presentes.

2.2.2 Período Preoperacional (de 2 a 7 años)

En los niños de 2 a 4 años se puede observar avances tales como es la Función Simbólica, esta consiste en un conjunto de conductas que implican el evocar representa-

tivamente objetos o acontecimientos ausentes, pudiéndose observar dentro de esta función cinco conductas las cuales pueden aparecer casi simultáneamente y son:

A) Imitación Diferida

La cual se da en ausencia del modelo; por ejemplo, cuando la niña ve a un amigo que se enfada, grita y patalea (siendo esto nuevo para ella) y dos horas después al marcharse él, imita la escena riéndose, siendo esto el inicio de la representación (la imitación diferida) y el gesto imitado el significante diferenciado.

B) Juego Simbólico

El simbolismo tiene sus bases en el período sensorio motor ya que esta forma de continuidad en el desarrollo intelectual, alimenta también a la función simbólica de la imitación siendo esta última, la antesala sensomotriz del simbolismo mental, percibiendo el niño su mundo mediante su actividad, la cual es derivada de movimientos complejos del cerebro y del sistema nervioso.

El símbolo por tanto es un significador que exige una acomodación, siendo esta una imitación externa, pidiendo a su vez una modificación de la conducta. Así el símbolo y la palabra representan un significado del conocimiento de las cosas.

Por lo tanto la imitación interna es una acomodación, que proporciona al niño una serie de símbolos, los cuales para el pequeño tienen un significado al asimilarlo a sus esquemas mentales.

Lo anterior sirve como punto de partida para hablar del juego simbólico. Para Piaget, la conducta se caracteriza por el uso de símbolos concretos, para el niño el juego es una actividad intelectual significativa.

El niño de 2 a 4 años está en una etapa muy vulnerable del desarrollo. En el aspecto de que se enfrenta a nuevas formas de tratar el mundo que lo rodea.

C) Dibujo o Imagen Gráfica

Es el intermediario entre el juego y la imagen mental, apareciendo antes de los dos años o de los dos a dos y medio.

D) La Imagen Mental

Tiene sus orígenes en el nivel sensoriomotor y se presenta como una imitación interiorizada.

E) El Lenguaje

En el sexto estadio del desarrollo sensorio motor de la palabra simbólica a los dos años, es cuando empieza a utilizar gradualmente palabras que representan cosas, acontecimientos no presentes, pero también se observa que utiliza palabras que para él no tienen el significado ordinario que para un adulto tiene.

En el niño de poca edad se dan tres tipos de lenguaje no comunicativo o egocéntrico.

Repetición

Se da cuando el niño imita algo que acaba de oír, además el niño no es consciente de que está repitiendo lo que otra persona hizo, sino que está convencido de que sus frases son originales.

El Monólogo

Se da cuando el niño se habla solitario pero sin embargo habla en voz alta, siendo estos monólogos muy largos.

El Monólogo Colectivo

Se presenta, cuando dos o más niños se encuentran juntos y uno de ellos habla un soliloquio que los demás no escuchan pero el locutor piensa en sí, pero la naturaleza egocéntrica del monólogo impide que lo escuchen aunque lo desearan.

Ahora veamos el Contenido del Pensamiento

El niño de 3 a 18 meses tiene tres etapas en su pensamiento, por ejemplo con respecto al conocimiento del Sol y la Luna.

De Tipo Animista

Cree que tiene vida el sol y la luna igual que un ser humano.

Artificialismo

Que el sol procede de un agente exterior, no siendo el fruto de un proceso natural sino por la invención de Dios; esto último, en términos de lo escuchado o aprendido en el contexto familiar.

Participación

Piensa que existe una conexión continuada entre las actividades humanas y las de las cosas (la luna comenzó porque las personas comenzaron a estar vivas).

F) El Razonamiento:

De 2 a 4 años el niño presenta tres tipos de razonamiento:

-Primero: El pequeño se enfrenta a situaciones experimentadas con anterioridad, es decir que su razonamiento es concreto de lo sucedido. Para Piaget esto no es más que la aplicación de una experiencia previa a una situación corriente.

-Segundo: Los deseos del niño distorsionan su pensamiento es decir, que razona con la finalidad de conseguir algún objetivo, modificando su realidad de acuerdo a sus deseos.

-Tercero: Denominado por Piaget, transductivo, conformado este por la deducción y la inducción, el primero se caracteriza por ir de lo general a lo particular y la inducción va de lo concreto a lo general, por lo tanto el conocimiento del niño se da por la deducción, yendo de lo particular a lo particular sin tocar lo general.

Finalmente se hablará del aspecto social.

G) Aspecto Social

Para Piaget, el término social es un proceso interindividual de socialización de carácter afectivo, cognoscitivo y moral.

La representación dada por la función simbólica o semiótica es muy importante para el desarrollo de la afectividad y las relaciones sociales, así como también para las funciones cognoscitivas siendo un objeto de contacto directo el objeto afectivo-sensomotor junto con la imagen mental de la memoria de evocación, el juego simbólico y el lenguaje, el objeto afectivo, siempre se encuentran presentes y actuando, inclusive, en ausencia física del objeto, logrando con ello la formación de nuevos afectos, en forma de simpatía o antipatía duraderas y a una valoración de sí misma, dando como resultado la socialización, integrada por el desarrollo cognoscitivo y afectivo.

Después de la revisión detallada, podemos concluir que:

El Niño de Un Año

Se caracteriza porque va madurando hasta adquirir un equilibrio estable, lo que le permite explorar con todo su cuerpo el medio que le rodea, va de lo conocido a lo desconocido y de lo familiar a lo nuevo. Por lo tanto todo crecimiento se basa en una maduración anterior.

El Niño de Dos Años

Va poco a poco convirtiéndose en un ser sedente, se mantiene en posición erguida aunque sus piernas todavía son cortas y la cabeza grande, teniendo un bamboleo al caminar, puesto que aún existe desequilibrio en su estática.

El Niño de Tres Años

Es un niño más seguro de sí, emocionalmente se vuelve menos hacia sí mismo, realiza sus actividades de rutina con mayor sensatez, es más flexible al relacionarse con

sus semejantes, se encuentra más equilibrado en su independencia y sociabilidad, se encuentra también más maduro en su aspecto psicomotriz.

El Niño de Cuatro Años

Le agrada realizar actividades motrices siempre y cuando no sean muy difíciles., también es afecto a las competencias, tiene mayor independencia de la musculatura de las piernas.

Cuenta historias exageradas, fanfarronea, inventa coartadas y es muy sociable.

Lo anterior es fundamento para hablar del Programa Pedagógico para Maternales en Guarderías del IMSS, El cual pretende que el niño aprenda mediante la manipulación de los objetos, a través de actividades dirigidas. Dicho Programa esta determinado por 13 semanas, en donde cuenta con un manual correspondiente por cada sala de atención, dividiéndose en seis actividades diarias, correspondiéndole a cada turno matutino y vespertino, tres actividades.

El presente estudio pretende hacer un análisis Pedagógico sobre dicho programa para poder conocer sus aspectos positivos y negativos, lo que permitirá hacer una propuesta para mejorar y reestructurar dicho documento con la finalidad de brindar al niño una educación de calidad; se basa en el pensamiento de Gesell, bajo sus cuatro campos de conducta: Características Motrices, Conducta Adaptativa, Lenguaje, Conducta Personal Social.

2.3 Teoría General del Desarrollo

Según M. Isalas López; al ingresar el pequeño a la guardería -sobre todo si cuenta apenas con meses de vida, ya que desde que nace convive con su madre, dando lugar a un apego del pequeño hacia ella-, siente que le abandona el objeto de su amor en un lugar extraño y desconocido para él; por eso las Guarderías del IMSS les exige a las madres como requisito para que su niño sea aceptado en la Institución el que ella pase tres días con el pequeño en la Guardería, para que esta separación temporal del niño con la madre

no sea tan brusca y para que ella se de cuenta de la rutina y el tipo de alimentación que se le brinda al pequeño, la cual debe llevar en su casa para no provocarle problemas estomacales al bebé al no tener un orden en los horarios de alimentación y no administrarle la leche adecuada.

También es importante conocer la historia clínica y familiar del niño al nacer ya que esto influirá tanto en el tipo de enfermedades que pueda presentar así, como su comportamiento y desarrollo posterior, cuando el pequeño deje de ser Lactante (de 43 días a 1 año y medio de edad) para convertirse en niño Maternal (del año y medio a los 4 años de edad). Es en esta etapa en donde el niño va formando su inteligencia, adquiriendo experiencias significativas negativas y positivas que influirán en su vida adulta.

En relación a este particular M. Isalas López, así como otros teóricos en el campo psicológico, afirman que; antes de que el individuo nazca, los factores que influirán en su desarrollo comenzarán a surgir, siendo muy importante para ello las características del embarazo si éste es esperado, deseado, no deseado, repudiado, anhelado, influyendo el estado anímico de la madre en cada uno de estos casos en el destino de su hijo, y no sólo eso sino que también es de vital importancia; estudiar el desarrollo del niño, la relación con la familia, la existencia de problemas económicos y principalmente si el embarazo fue planeado, lo que repercutirá en la vida del pequeño en su futuro así como también como la confianza en sí mismo.

Margaret Mahler (1968) piensa que el estado de desarrollo en que se encuentra el bebé tiene relación en la forma como él percibe a su Madre, como parte de sí mismo o bien como parte de ella, llamándole a este desarrollo, "spitz" el cual es la formación del pre-objeto, siendo mantenida esta relación entre madre y niño hasta el quinto mes de vida, percibiendo la representación de sí mismo y de la madre como un solo objeto, llamando a esta etapa de "simbiosis", aquí todavía no experimenta la ansiedad frente a la frustración, experimentando en cambio *displacer* y no percibe el que su madre pueda ser separada de él, solamente el que sus deseos sean satisfechos automáticamente, por lo tanto el producto

de sus deseos es la gratificación, sobre este último punto, el bebé pronto se adapta a la guardería, haciendo notar en algunos casos que son mejor atendidos que en su propia casa por miles de razones de parte de los padres.

Klajn (1952) en relación a lo que menciona Margaret Mahler, a esta actitud del niño, él la llama "posición paranoide", como un estado de omnipotencia y Fairbain lo llamó "esquizoide", ya que el pequeño percibe por un lado las partes buenas que tiene su madre y por otro las partes de ella que le frustran al no gratificarle y no puede verla como una sola persona puesto que no posee la Función Psicológica de la Integración.

La relación simbiótica del niño con respecto a su madre se hace cada vez más intensa hasta que ésta se interrumpe aparentemente por la noción que va teniendo de que él y su madre no son un mismo objeto; es a los cinco o seis meses cuando el bebé muestra ansiedad al ser puesto en manos que no son las de su madre. Según Mahler es aquí donde se presentan 4 fases en el desarrollo del niño: Separación, Práctica, Reaproximamiento (Reconciliación) y Formación de la Constancia Objetiva.

2.3.1 Primera Fase: Separación

Va de los cuatro a seis meses hasta los diez o trece meses, caracterizada por la ansiedad de separación en forma intensa en los momentos que es separado de su madre, es lo que llama Freud, "miedo a perder el objeto".

El niño de guardería, cuando es de nuevo ingreso, llora más que los demás niños por la ausencia de su madre, también no come bien, debido en parte, porque no está acostumbrado a la leche y tipo de alimento que se le brinda en la guardería ni al horario de la misma, pero también es una manera de rechazo a la situación de verse separado de su madre, evacua más de lo normal así como también rechaza el alimento.

También puede observarse que los días lunes de cada semana la mayoría de los bebés lloran más de lo normal, puesto que los fines de semana los padres pueden dedicarles más tiempo, centrando su atención en ellos, por lo que el pequeño llora exigiendo una atención igual a la del fin de semana, lo cual es difícil porque a diferencia

de su hogar el personal tiene que atender un número determinado de niños debido a la población tan numerosa que asiste.

2.3.2 Segunda Fase: La Práctica

De los 10 a los 12 meses, o 16 a 18 meses, aquí se pueden apreciar los logros motores al comenzar a caminar dominando las cosas que le rodean, dando lugar a una fascinación y enamoramiento de su entorno, derivada ésta de los logros motores y del control de los músculos de los esfínteres, también comienza la separación de la madre al caminar fuera del lugar en donde ella se encuentra o bien al taparse la cara con una cobija, volviéndole hacer reaparecer al destaparse, repitiendo esta actividad con júbilo, ya que poco a poco domina la separación y la ansiedad, dando lugar al fenómeno que Winnicott (1953) llamó "Objeto Transicional" puesto que aparece el apego del niño a un objeto el cual puede ser un oso, cobija, etc., utilizando dicho objeto como una forma de dominar el aspecto de la separación, el cual representa a la madre, pero con la diferencia de que este objeto le pertenece y puede manipularlo a su antojo.

En Guarderías, el niño no utiliza andadera, ya que se piensa que el niño adquiere mejor el conocimiento si se le permite explorar a su alrededor, mediante el gateo, conociendo así el mundo que le rodea; tocando, chupando, etc.

También es muy interesante ver al niño cuando comienza a dar sus primeros pasos, lo cual se le festeja con aclamaciones de alegría y aprobación, invitándolo a que continúe, algunos padres no lo llegan a disfrutar con sus niños ya que estos pasan gran parte del día en la guardería debido a que los padres trabajan más de 8 horas.

En cuanto al apego, algunos niños lo muestran hacia su juguete preferido y/o cobija, una pelota, etc. del que no quieren separarse para nada; esto es un riesgo para él y para los otros pues por lo general, al arrastrar el objeto, este se contamina.

2.3.3 Tercera Fase: Separación Individuación

De los 22 a los 24 meses comienzan las primeras verbalizaciones, logrando así un

mejor manejo de su autonomía e individuación, por ejemplo la palabra “No” es constantemente utilizada por el niño, al pedirle y ofrecerle algo dice un “No”, puesto que para él, “Si” significa pasividad y “No” autonomía.

Esta actitud es muy común en los niños de Guardería que tienen esta edad y a veces esta actitud del pequeño es catalogada como rebelde sin entenderla ni dar mayor explicación.

2.3.4 Cuarta Fase: Formación de la Constancia Objetiva

Del trigésimo al trigésimo sexto mes de vida, el niño tiene la capacidad de mantener la representación mental de los objetos externos, por ejemplo cuando la madre está presente, capta su presencia y cuando la deja de ver deja de existir llamando a esto “Constancia Objetiva”, ahora el niño tiene la capacidad en esta fase de evocar a su madre aunque no se encuentre presente.

Para Piaget la Constancia Objetiva es lo que permite que en el niño de 2 años su pensamiento pasa de ser sensorio-motor a preoperacional. Este aspecto del desarrollo del pequeño se puede observar a medida que va creciendo y va madurando, se va haciendo menos dependiente de la presencia de los que lo cuidan dentro de esta Institución Educativa.

Por otro lado el pequeño de 3 años ya tiene un gran aparato psicológico y los posibles defectos repercutirán en alteraciones.

En esta edad es cuando se establece el triángulo Yo-Mamá-Papá, con todas sus relaciones como son; de amor, odio y rivalidad de sentimiento hacia la madre por el cariño que le profesa al padre.

La mayor satisfacción para el niño que se encuentra entre el año y medio a los 3 años es el manejo que adquiere de sus músculos voluntarios.

Es por ello que el niño de guardería prefiere las actividades de correr, brincar, etc. a la edad de 3 años, gusta de jugar con la pelota, desde un año de edad y es de su predilección, experimentando diferentes formas de utilizarla y jugar con ella ya sea sentándose sobre ella, aventándola, pateándola, etc.

También en esta etapa atrae su atención hacia sus genitales y se moviliza hacia ellos llamando Freud a esta etapa "Fálica", siendo una actividad atractiva de los niños, aprovechando el momento de la defecación sobre todo. Esto es controlado en guarderías puesto que se establece un horario determinado para que el niño vaya habituando su organismo.

2.4 Estadios del Desarrollo Según H. Wallon

2.4.1. Primero, Estadio Impulsivo Puro

El niño al nacer, tiene como principal característica que su actividad es motriz; Wallon llama a esta etapa Estadio Impulsivo Puro, siendo motoras todas las respuestas del niño para con los estímulos, adaptándose a ellos; presionando, succionando o bien sus respuestas son impulsivas debido a que sus centros corticales superiores todavía no tienen la capacidad de ejercer un control.

El niño de guardería en esta etapa explora todo lo que llega a sus manos, observando, manipulando, palpando, chupando para conocerlo, sus reacciones hacia algunos estímulos son reflejos, es decir que toda su actividad está reforzando su actitud motora.

2.4.2 Segundo, Estadio Emocional

Para H. Wallon este estadio es de simbiosis afectiva, puesto que el niño establece sus primeras relaciones en función de sus elementales necesidades como son el de alimentarse, necesitando muestras de afecto.

En Guarderías, este estadio es observable al alimentar a los niños quienes al sentir afecto y escuchar que se les habla cariñosamente sonrían, balbucean y comen con agrado, en caso contrario, el pequeño permanece serio, oponiéndose a que se le alimente, cerrando sus labios y no pasarse el alimento.

2.4.3 Tercero, Estadio Sensitivo-motor o Sensorio-motor

Apareciendo al final del primer año de vida o al comienzo del segundo año de vida cuando comienza la caminata y el habla.

Para Wallon la actividad simbólica es la capacidad de atribuir a un objeto una representación imaginaria y darle un signo verbal a su representación.

El niño goza al poder expresarse con pocas palabras porque amplía su mundo al hacerse entender por sus mayores y al comenzar a caminar le agrada comprobar sus logros motrices y sentir la aprobación del adulto.

2.4.4 Cuarto Estadio. Proyectivo

El niño busca la manera de percibirse asimismo al proyectarse en los objetos. Es decir, cuando el pequeño dice que él es un muñeco con el que está jugando en ese momento o en un dibujo de una familia los identifica como de la suya propia.

Por lo tanto para que exista conciencia debe de existir una función motora al interactuar con los objetos.

2.4.5 Quinto Estadio. Del Personalismo

El niño empieza a reconocer su personalidad propia, llegando a la conciencia “Yo” afirmándose con su personalidad propia con el negativismo y la crisis de oposición la cual se presenta entre los dos años y medio y los tres años pero su conciencia de sí mismo, aún es frágil, pues el niño realiza varias acciones como son, que en un momento es activo y

otro pasivo y en otro más cambiante.

El entrar a la escuela le permite ingresar a una vida social nueva, entablando relaciones fuertes con sus compañeros; y amistad la cual puede ser ambivalente, Wallon le llama "Personalidad Polivalente" porque el pequeño participa en diversos grupos sin tener la misma función y el mismo puesto. Aquí es cuando muestra el pequeño una actitud egocéntrica ya que todo gira alrededor y cuando no pueden ser satisfechas sus exigencias de atención, su actitud puede ser ambivalente, esta actitud es muy común en Guarderías.

Pero también en este período, en el niño se observa que muchas de sus acciones se encuentran dominadas por los instintos, por eso es necesario que en el siguiente apartado se hable sobre este aspecto.

2.5 Evolución de los Instintos, según la Teoría del Psicoanálisis

Según Françoise Dolto *, el instinto es una pulsión biológica primitiva, caracterizada por el ritmo (fases de reposo o excitación alternante), las fases de reposo son mudas y las de excitación presentan pulsiones, las cuales son repetitivas.

En el niño, el hedonismo, o búsqueda de placer, se despierta tempranamente, como lo es el chupeteo al succionar como antecedente del chupeteo del pulgar, de la pluma, del cigarrillo y del beso a lo cual no se le puede negar de ser erótico.

En Guarderías se ha podido observar que los niños sietemesinos son más propensos a chuparse el dedo pulgar y algunas madres para evitarlo les colocan en el dedo al pequeño un calcetín, lo cual no funciona porque el niño se logra quitar el calcetín y nuevamente chuparse el dedo.

También algunos problemas familiares tales como; el divorcio de los padres el que

* Dolto Françoise. "Evolución de los Instintos". S.E.P.

la madre sea soltera, en los niños maternos puede provocar inseguridad; que el niño se masturbe con la orilla de la mesa o moviéndose constantemente en la silla infantil o dormir manteniendo una de sus manos en la parte genital y tener un ligero movimiento del cuerpo.

Así también, veremos otras etapas de desarrollo del niño como es la Oral y la influencia de ésta en la relación que el niño tenga con el objeto de su amor.

Para tener un criterio objetivo del desarrollo humano basta con observar el comportamiento del individuo con los objetos de su amor.

Por ello es importante estudiar las siguientes etapas de desarrollo.

2.5.1 Etapa Oral

Es la fase de organización libidinal que va desde el nacimiento hasta el destete (retirar la alimentación materna o alimentación láctea).

Comienza con la succión, la cual es independiente de la alimentación, todo lo que se lleva a la boca y por extensión con las personas que se encuentran relacionadas con el placer de mamar, como son la madre o la nodriza.

Más adelante, poco a poco se irá identificando con la madre, como por ejemplo si ella le sonríe, él le sonreirá dando así lugar a la primera etapa oral en su forma pasiva, siendo un gran logro que exige un gran esfuerzo al expresar las primeras palabras, recompensada esta acción con caricias y alegría de sus padres y personas que forman su medio ambiente, además junto con este progreso aparece la dentición, la cual rige al pequeño que constantemente muerde los objetos para aliviar las molestias que le ocasiona, siendo así como el pequeño pasa un período oral activo, por ello es necesario proporcionarle objetos que pueda; chupar, morder, sin peligro y que los padres no tengan que estar prohibiendo permanentemente sin lograr hacer comprender al niño.

La aparición de la dentición provoca en el pequeño, comezón en las encías y todo lo que tiene a su alcance lo chupa y lo muerde, al comer muerde la mamila provocando

así la obstrucción de la misma impidiendo la salida del líquido ocasionándole el enojo del pequeño por no poder alimentarse, no succiona y juega con la mamila o llora.

Por otro lado, si al pequeño se le hace un destete brusco privándolo del seno materno puede propiciar que se le haga una fijación en la modalidad oral pasiva, perdiendo interés en su mundo exterior y refugiarse en sus fantasías.

2.5.2 Etapa Anal

De uno a tres años se caracteriza por el intercambio que el niño tiene con el adulto, en cuanto a la alimentación, aprendizaje de la limpieza y el control de esfínteres.

A los dos años adquiere gran importancia la zona anal, es aquí donde el niño se disciplina en el control de esfínteres descubriendo que puede tener o no dominio sobre sus heces fecales según lo desee. Asimismo puede controlar el aspecto afectivo en relación con su madre a quién le agrada que el pequeño se eduque al respecto.

Al niño de Guardería se le empieza a educar en este aspecto desde el año y medio, mostrando algunos de ellos dificultad para esto porque sus padres todavía le ponen pañal o calzón entrenador o simplemente la madre le relega esta tarea a la guardería, por lo que se habla con los padres pidiéndoles su ayuda en este aspecto, quitándoles el pañal, enseñándolos a sentarse en la bacinica.

Al niño le produce placer jugar con sus heces fecales y debe renunciar a ello para satisfacer el deseo del adulto amado. Necesita en todo momento del adulto porque lo ve como una persona mágica, divina, pero que al mismo tiempo aprende de ella.

2.5.3 Etapa Fálica

En la etapa anterior se habló de que el niño despierta la zona erógena fálica, siendo

durante su aseo cuando repetidamente tiene contacto con su cuerpo y el pequeño tiene oportunidad así de jugar con esta parte de su cuerpo, sintiendo placer.

Con la disciplina del esfínter vesical aparece la masturbación secundaria teniendo su antecedente en la incontinencia urinaria de la segunda infancia y que puede ser acompañada o no del chupeteo del dedo.

La curiosidad sexual inicia antes del tercer año en el período sádico-anal, primeramente desean saber ¿De donde vienen los niños?, posteriormente a los cuatro años los “Por qué”.

La actividad de la madre y sus palabras son muy importantes para el pequeño, siendo estas últimas recordadas por él hasta en voz alta adquiriendo así dos nociones:

Primera Noción: Aquí el niño actúa según sus pulsiones más inmediatas por el gusto de satisfacerlas, resultando de un “capricho” al no ser satisfechas inmediatamente, le da la noción del tiempo, puesto que todo pasaba en el presente dándose cuenta así que existe un “en seguida” y un “mañana”.

Segunda Noción: El pequeño espera ser atendido por su madre teniendo paciencia, la cual depende del ritmo propio de cada niño y de la presencia afectiva y buen humor de la madre; ya que el infante puede sentirse abandonado aun estando junto a su madre, aprendiendo así a observar las actividades del adulto.

Como se ha podido observar, el niño pequeño se comunica con su madre desde antes de nacer y posteriormente mediante el contacto cariñoso y amoroso de la madre hacia él, finalmente cuando ya domina el lenguaje mediante la conversación a través de preguntas tales como “los por qué”. Se hace referencia a estas etapas porque los niños de guarderías del IMSS considerados como maternos de un año y medio a los cuatro

años, es de vital importancia conocer sus antecedentes desde antes de nacer, porque esto repercutirá en el comportamiento y desarrollo posterior como adulto.

También es importante conocer las características del juego ya que son de variedad y caudal abundantes, algunos de ellos no requieren de un artefacto, exigiendo en cambio agilidad, coordinación y destreza con el cuerpo, siendo la razón más importante del juego el entretenimiento y la alegría que produce al interactuar mediante él con otros niños y sobre todo porque gran parte de su tiempo, el pequeño lo dedica al juego.

2.6 El Juego

Es la actividad propia del niño, así lo muestra el primer estadio de desarrollo puesto que los juegos prácticamente son funcionales, posteriormente aparecen los juegos de ficción, adquisición y elaboración.

2.6.1 Juegos Funcionales

Se componen de movimientos simples tales como doblar y estirar los brazos o piernas o bien agitar los dedos tocar los objetos y hacer que se balanceen, etc., es decir aquello que busca producir un efecto en los objetos tocados.

En la guardería los bebés realizan este tipo de juego al tocar y observar los objetos, adquiriendo así un aprendizaje al conocer mediante sus sentidos los objetos, está jugando con ellos para producir ruido o música por dar algún ejemplo.

2.6.2 Los Juegos de Ficción

Son aquellos en los que los pequeños juegan con muñecos, montan en un palo simulando que es un caballo, también se les llama juegos de adquisición, ya que el niño se esfuerza por mirar, escuchar, percibir, y comprender las cosas, seres, escenas e imágenes.

El programa pedagógico, proporciona actividades a los niños en donde puede

ejercitar este tipo de juegos pero desgraciadamente, debido a la gran población infantil y o falta de personal educativo, este tipo de juegos llegan a ser muy dirigidos, por ejemplo, al contarles un cuento se le pide al niño que al terminar de escucharlo imite el sonido que hace la gallina, pero que no lo haga muy fuerte y no se mueva exageradamente, porque puede provocar el desorden en el grupo, que no se tarde mucho porque deben pasar al baño a realizar sus actividades higiénicas, es decir que este tipo de actividad se convierte en dirigida y limitada por lo tanto el niño no goza del juego como tal.

2.6.3 Juego de Elaboración

El niño se divierte al hacer combinaciones modificar y transformar creando otros nuevos objetos.

Para el niño de guardería los juegos de elaboración que presenta el Programa Pedagógico son muy dirigidos y no le permiten al niño combinar, por ejemplo el pedirle que ilumine un árbol de color verde y las manzanas rojas, no permitiendo que el niño juegue con los colores y pinte unas manzanas naranjas por ello se le proporcionan las crayolas del color que se le está pidiendo que lo pinte.

Por lo tanto los juegos de ficción y elaboración se entrelazan con los juegos de adquisición.

Además todo juego exige cierta cantidad de esfuerzo así como también algunas actividades, por arduas que sean no se pueden colocar como juegos ya que en el momento en que una actividad se convierte en utilitaria como medio para lograr un fin pierde su calidad de juego.

Para Janet, la actividad lúdica o de juego se compone de lo que se llama "Función de lo Real", sin la cual no puede existir la acción completa y por simple que sea la acción siempre exige un grado de tensión psíquica teniendo como finalidad ella misma.

La actividad lúdica y la función de lo real, muestra que la actividad del niño es muy

semejante al juego, influenciado por circunstancias exteriores que les permite crear estructuras mentales y ayudan a la solución de problemas.

Al comparar las series evolutivas de las especies con el desarrollo del sistema nervioso de los mismos, se observa que dan lugar a toda actividad desde la más elemental hasta la más concreta representación simbólica y sus combinaciones.

Por lo tanto, las etapas de desarrollo del niño se relacionan con las actividades que aparecen durante algún tiempo es decir, que el juego tiene la función de sociabilizar al pequeño mediante actividades sensorio-motrices de habilidad, percepción, rapidez, clasificación, etc.

Para Herbert Spencer, el juego es el resultado de una super abundante actividad.

El juego sin lugar a duda es una infracción a la disciplina, ya que debe disfrutarse como una distensión, como un escape, a la vez como un impulso, en el niño el juego, sin embargo es semejante a una jubilosa exploración apasionada que estimula todas las potencialidades del pequeño.

El juego en relación al desarrollo de las actitudes del niño ha creado 2 teorías opuestas que explican el juego a través de la evolución. Una se aboca al pasado y la otra al porvenir.

Según Stanly Hall** los juegos varían con la edad siendo una reminiscencia de las civilizaciones que han sucedido a la especie humana. Por esto puede decirse que definitivamente, el medio es el que impone los instrumentos objetivos de todo ser humano, en donde el medio social se superpone al medio natural transformando al hombre de edad en edad.

** Stanly Hall en, Wallón Herry. La Evolución Biológica del Niño. p. 72.

Mediante la ficción, en la vida mental se forman simulacros que permiten la transición entre el individuo y el indicio, ligado a la cosa y al símbolo de las combinaciones intelectuales, por lo tanto el juego desempeña un papel muy importante en la evolución psíquica del pequeño. Siendo así una actividad liberadora, esto último se refiere a que todo lo que el niño vive en su hogar y en la guardería lo expresará a través del juego, como por ejemplo, las niñas al representar la forma en que la invitan a dormir una hora, lo hace con sus muñecas asumiendo el papel de adulto, imitando estas actividades en la forma en que la apapachan para que se duerma o bien si se le muestra una actitud fría, imitará esta actitud diciendo "¡duérmete no juegues con los compañeros!", etc. aquí se puede descubrir si la actitud de los adultos hacia el niño es correcta.

Por otro lado el azar es lo mejor ante la rutina cotidiana, contribuyendo a liberar al juego de esta rutina, puesto que el azar es una mezcla de los placeres funcionales, como una mera aventura.

La función es parte de todo juego, oponiéndose a la realidad, siendo que el niño está consciente de esto, puesto que no se le engaña diciendo por ejemplo que bolitas de papel son bombones pues sabe perfectamente que aunque los considere bombones siguen siendo bolitas de papel.

Para el niño pequeño la imitación es la regla de sus juegos, puesto que todavía no supera el modelo concreto y vive para poder llegar a la abstracción, siendo ésta, imitación selectiva, pues se refiere a las personas que representan más prestigio para él. Absorto en el juego que realiza se imagina en el lugar que otras personas ocupan, el cual más tarde le inspirará sentimientos de hostilidad contra la persona que es su modelo pues no puede eliminarla y de la cual siente una superioridad, llevándolo a oponer resistencia, necesidades de acaparamiento y preferencia.

Freud en este sentido habla de los celos y remordimientos del niño hacia el padre y también se muestra en el pequeño la necesidad de ser conquistador y no el conquistado de lo que le rodea.

El niño pequeño gusta de ser exhibicionista ya que desea ser visto cuando juega, demanda atención de sus padres y mayores, gesticulando en forma exagerada.

En guarderías el niño se muestra muy agresivo en ocasiones, cuando desea que se le preste demasiada atención y no respeta que otros niños se expresen al preguntarles algo, pues él desea ser el centro de atención. Asimismo, al conversar con sus padres o adultos habla en voz muy alta haciendo ademanes en forma exagerada; el pequeño va aprendiendo en la guardería a salir de su egocentrismo (el centro de todo) al escuchar las opiniones de sus compañeros.

El sueño en esta etapa de desarrollo es muy importante, puesto que la mayor parte del día la pasan los niños en la Guardería, requiriendo el sueño para recuperarse del desgaste de las actividades diarias durante el día, por lo que es importante vigilarlos más durante el mismo; si su respiración es correcta, sino tiene alimento en la boca para evitar una broco-aspiración o algún accidente causado por un descuido del adulto.

Sobre el particular el Dr. Richard C. Robertiello dice:

Durante el primer año de vida, cuando el niño se despierta y llora es conveniente consolarlo y en el segundo año de vida es mejor esperar algunos minutos, pues puede despertar por la dentición, o estaba soñando y nuevamente se dormirá, evitando cargarlos y prolongar el contacto en ese momento porque podría provocar que el niño adquiera la costumbre de hacerlo pues el despertar será agradable para él y querrá seguir haciéndolo. Sin embargo, a los tres años de vida, debe ser gradualmente, claro que pueden existir excepciones.

Después de lo revisado y expuesto, se concluye que la institución educativa llamada Guardería pretende, mediante Programas de Salud y Pedagógicos el bienestar del pequeño y, un sano y completo desarrollo, base del comportamiento humano cuando adulto.

Por otro lado en esta edad se presenta en los niños el complejo "edipo" y en las niñas

el de "Electra", conceptos manejados durante el psicoanálisis, los cuales en el siguiente apartado se hablará brevemente sobre ellos.

2.6.4 Complejos de Edipo y de Electra

El complejo de Edipo es la atracción que el niño experimenta a su progenitor del sexo contrario desarrollando a su vez sentimientos de rivalidad y hostilidad hacia el progenitor del mismo sexo, es decir que el niño presenta una ambivalencia en este aspecto, puesto que tiene sentimientos de amor y hostilidad hacia sus padres, este complejo se desarrolla en el niño entre los tres y cinco años de edad.

El complejo de Electra es la atracción que la niña siente por su padre y su rivalidad con la madre.

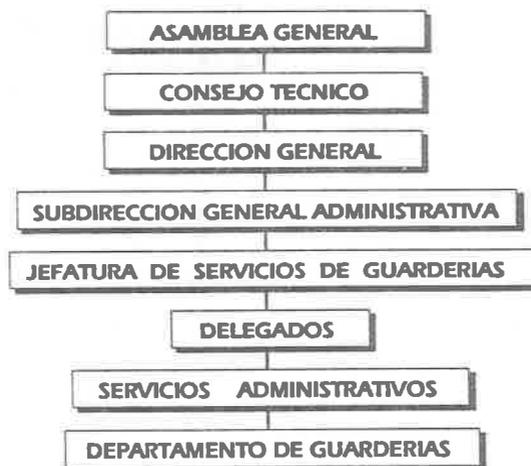
En Guarderías estos complejos se pueden observar en los niños de ambos sexos, al escucharlos conversar sobre el progenitor por el que sienten más apego, es decir, que los niños hablan constantemente de su Mamá, en las niñas también se puede observar que se muestran muy caprichosas cuando caminan de la mano de su madre, provocando el enojo de ella en cambio son muy obedientes cuando son acompañadas de su padre.

Tomando como base y fundamento lo anterior, en el siguiente capítulo se hablará sobre el Programa Pedagógico, el cual toma en consideración el desarrollo del niño para poder así aplicar una Pedagogía adecuada a ese nivel en esta etapa tan importante de su vida.

3.- PROGRAMA PSICOPEDAGOGICO APLICADO EN GUARDERIAS

3.1 Antecedentes.

Para tener una idea más clara sobre la forma como se realiza el Programa Psicopedagógico en guarderías del IMSS, es necesario tomar en cuenta como se encuentra organizado éste, para finalmente llegar al aspecto psicopedagógico al que se apegan las guarderías, por tal motivo el siguiente esquema da una idea más clara de lo anterior.



NOTA: Normativamente, de la Subdirección General Administrativa debe seguir el Departamento de Guarderías, pero operativamente es como lo indica el esquema.

Y la organización de Guarderías es la siguiente (Pág. 50), tomando en cuenta que el lugar que ocupa la educadora dentro del mismo, se encuentra marcado con un asterisco.

3.2 Funciones Específicas del Personal

Concretamente en una Guardería, la Directora es la persona encargada de:

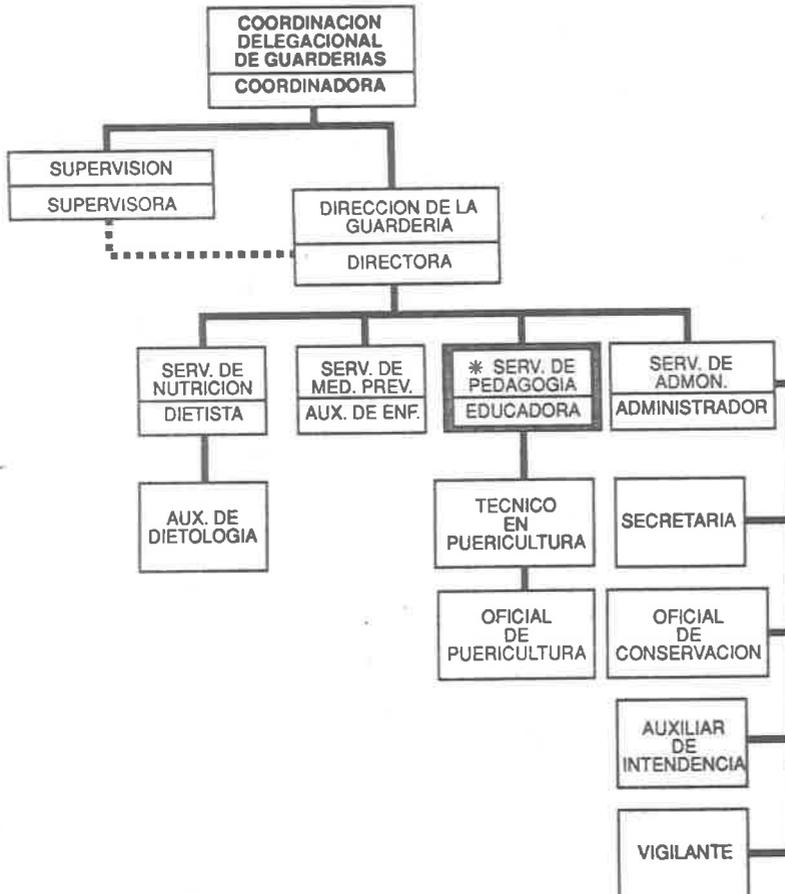
Organizar, dirigir y coordinar las actividades que se realizan dentro de la guardería en los servicios de Nutrición, Medicina Preventiva, Pedagogía y Administración.

JEFATURA DE
SERVICIOS DE
GUARDERIAS

D MANUAL DE ORGANIZACION
6.- ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL
Y DE PUESTOS

HOJA D-4

FECHA



-Supervisa diariamente que las labores realizadas dentro del plantel educativo se desarrollen conforme a las "Normas de Operación".

-Implanta, participa y dirige en los programas establecidos para la guardería.

-Cumplir y hacer cumplir las disposiciones dadas por las Autoridades Delegacionales.

-Controlar, recibir, solicitar, los recursos humanos para la operación.

-Fomentar y procurar que se mantengan las buenas relaciones del personal a su cargo.

-Programar y realizar reuniones periódicas con sus subordinados a fin de analizar y solucionar los problemas que afecten el buen funcionamiento de la Institución Educativa.

-Controlar, requerir y recibir los materiales, elementos necesarios para el buen funcionamiento de la unidad, así como también vigilar su óptima utilización.

-Controla el fondo fijo que es asignado a la guardería.

-Atiende, informa y orienta a los Padres de Familia y al público en general.

-Cuida en forma personal la atención que se brinda en todo momento y en todo lugar a los niños.

3.3 El Servicio de Nutrición

-Cuyo Jefe de Servicio es la Dietista, teniendo las siguientes funciones:

-Durante la recepción de víveres, verifica la cantidad y calidad de éstos, así como la correcta y oportuna higienización, preparación, servido, presentación y distribución de los alimentos y biberones.

-Comprueba que las dosis de alimentos y biberones para los niños sea correcta.

-Asesora al personal auxiliar a su cargo permanentemente.

Supervisa la recolección de muestras de exámenes bacteriológicos.

-Reporta a su jefe inmediato las pérdidas captadas en el Servicio de Nutrición.

-Participa y asiste a las juntas, sesiones de trabajo y programas de enseñanza continua para el personal de guardería.

-Se coordina con la Directora para las actividades de educación nutricional.

- Participa en los exámenes médicos y medidas profilácticas que se determinan.
- En coordinación con la Auxiliar de Enfermería, en la interpretación de los datos somatométricos de los niños, para conocer el grado de nutrición que tienen.
- Informa a su jefe inmediato si percibe algún incidente o irregularidad que observe en el niño.

3.4 Servicio de Medicina Preventiva

La enfermera es la persona responsable y tiene las siguientes funciones:

- Cumplir con las "Normas de Operación".
 - Llevar a cabo las disposiciones dadas por las autoridades Delegacionales.
-
- Mediante hábitos de higiene y la educación de la salud, promueve la salud del niño.
 - Vigila la protección que necesitan los pequeños mediante las inmunizaciones propias de la edad.
 - Ministra los medicamentos prescritos por el médico del niño.
 - Evita la proliferación de padecimientos transmisibles.
 - Durante la estancia del niño en la guardería, detecta enfermedades, trastornos y anomalías o deficiencias en el desarrollo del pequeño.
 - Elabora la documentación necesaria para las valoraciones médicas.
 - Lleva a cabo las medidas de aislamiento en caso de padecimientos infecto contagiosos.
 - Cuando el estado de salud del niño lo requiera, trasladarlo a la Unidad de Medicina Familiar.
 - Se coordina con la Dietista, cuando existen alteraciones en el peso y la talla en los niños.
 - Elabora la programación interna en base a la candelarización de Exámenes Bacteriológicos de áreas físicas, utensilios y alimentos, así como también el personal de guardería.
 - Detecta las condiciones higiénicas necesarias en la Unidad, así como también las

prácticas que sean inseguras y puedan propiciar accidentes e intoxicaciones.

-Auxilia al personal y lo asesora en la recepción, aseo, alimentación y sueño de los niños.

-Finalmente, participa en los programas de orientación que se establece para niños, personal, madres y comunidad.

3.5 Servicio de Administración

Cuyo encargado es el o la Administradora y, sus funciones son:

-Administra los recursos humanos y materiales.

-Vigila la correcta realización de la inscripción o documentación de los niños.

-Coordina las acciones efectuadas por el personal de intendencia, conservación y vigilancia.

-Acata las disposiciones señaladas por las Autoridades Delegacionales.

-Elabora, vigila el cumplimiento del presupuesto anual de operación, así como también, analiza las desviaciones del mismo tomando las medidas correctivas.

-Informa de las actividades realizadas a la Directora de la Guardería.

-Solicita el personal para la cobertura de plazas autorizadas.

-Supervisa y controla incidencias del personal y las reporta oportunamente.

3.6 Servicio de Pedagogía

Siendo la encargada, la Educadora y sus funciones son:

-Capacita permanentemente al personal de esta área sobre conocimiento del trato y atención al niño y sobre las actividades adecuadas que deben brindarle, así como las actitudes hacia ellos.

-Evalúa el grado de avance del desarrollo del niño.

-Brinda apoyo a los niños que requieren sobre estimulación y canaliza a los que ameriten Atención Especial.

-Coordina acciones del personal en áreas físicas y materiales para el buen funcionamiento de servicio.

-Fomenta las buenas relaciones del personal a su cargo así como también entre los otros servicios, ya que son el modelo de conducta de los niños.

-Mantiene informada a la directora sobre el funcionamiento del servicio.

-Participa en los programas que promuevan la participación del núcleo familiar y la comunidad.

-Atiende a las madres y verifica que la información dada por el personal educativo sea correcto.

-Coordina actividades con los otros servicios.

-Coordina la participación del personal, en programas relacionados con el Núcleo Familiar y Comunidad, que se implanten.

-Participa en los programas de Capacitación que se realicen.

Como se podrá observar en los que anteriormente se mencionaron, los cuatro servicios con que cuenta una Guardería se encuentran interrelacionados entre sí, teniendo cada Jefe de Servicio, la responsabilidad de capacitar constantemente a su personal, en el área correspondiente.

La Directora convoca semanalmente a sus Jefes de Servicio a una junta, en la cual tratan problemas relacionados con el buen funcionamiento de la Guardería, también aquí surgen algunos temas sobre los cuales es necesario capacitar al personal, en el caso de Pedagogía, por ejemplo, el personal educativo, oficiales de puericultura (***) , quienes trabajan directamente con los niños, requieren de ser capacitados constantemente ya que

*** Puericultura.- Es la ciencia que estudia el cuidado del niño en lo físico, en los primeros años de vida. Teniendo como finalidad el señalar los prejuicios que influyen en el pequeño teniendo como origen:

- a) Amor Paterno-Materno desorientado
- b) Prosperidad económica que compra servicios nocivos
- c) Actividad de la Madre que trabaja fuera de casa.

el IMSS, al contratarlas no les exige cierta escolaridad, en un principio y siendo el personal más antiguo, actualmente el IMSS se preocupa por darles un curso previo al ingreso y a realizar programas de Capacitación constante para el personal de todas las categorías, buscando dar un servicio de calidad.

Volviendo al servicio de Guarderías, el de Pedagogía, cuenta además con un programa Pedagógico para niños Lactantes y Maternales, en el primero, pretende una Estimulación Temprana además de propiciar una convivencia familiar con los eventos de Matrogimnasia, en donde la Madre realiza con su bebé ejercicios de gimnasia acompañada de una suave melodía.

En Maternales el Programa Pedagógico pretende estimular las potencialidades del niño en sus diferentes edades.

En un principio, cuando comenzaban las guarderías, éstas no contaban con un Programa Psicopedagógico, despertando la inquietud de crear uno, debido a que inicialmente las guarderías tenían la función de ser un lugar en donde se cuidaban a los niños mientras las Madres trabajaban, pero no les daban la preparación pedagógica necesaria a quienes los atendían; fue al ver que el niño requería de otras actividades para desarrollarse plenamente y que al entrar al Jardín de Niños necesitaba ampliar sus horizontes desde temprana edad, puesto que el pequeño es investigador por naturaleza; requiriendo que se le brinden los medios para ello, lo cual más adelante despertará su espíritu crítico, logrando así, ser un hombre útil y valiosos para la Sociedad. Con todo esto surge la necesidad de investigar y elegir el mejor programa pedagógico que se adapta a las necesidades del niño de Guardería. Siendo manejado adecuadamente por el personal educativo con previa capacitación al respecto.

3.7 Contenidos

Antes de hablar del Programa Pedagógico en Guarderías del IMSS comenzaremos a conocer las características de un niño, quien es un ser en formación que tiene

característica bio-psicosociales, que lo hacen único.

Aspecto Biológico

Aquí se toma en cuenta la herencia genética y endógena mediante la cual el niño adquirirá las características físicas (color de ojos, sexo, complexión corporal, estatura), es decir las características que lo identifican, así también como la carga genética recibida y heredada de sus padres, la propensión a ciertos tipos de padecimientos o enfermedades (diabetes, afecciones radio vasculares) las cuales deben ser detectadas oportunamente, pues afectan la individualidad del pequeño.

Otro factor es el temperamento que es aquella forma típica y primaria de reaccionar ante los estímulos ambientales a los que la respuesta de cada niño es diferente, por ello es importante conocerlas para poder enseñar y ayudar al niño para que su adaptación social sea más fácil y gratificante.

Aspecto Psicológico

Según Piaget, la Psicología del niño es el estudio de una embriogénesis general, desde el nacimiento, completado con el crecimiento orgánico y mental, hasta llegar al equilibrio relativo que constituye el nivel adulto.

La influencia del ambiente es importante para el aspecto orgánico como mental del niño, para las experiencias que pueda adquirir así como también para su vida social. Además las adaptaciones y cambios fisiológicos que deben darse para lograr autonomía (respiración, alimentación por vía oral, etc) el pequeño requiere del contacto que le brinda su madre, siendo la base de la seguridad del niño, el ambiente familiar moldeando así su carácter.

Por lo anterior, es importante que cuando se trabaje con niños, hay que cuidar el comportamiento del adulto que los atiende, evitando la impaciencia, contestaciones cortantes y cuidar la actitud, puesto de que lo contrario puede afectar la autoestima del pequeño provocándole inseguridad.

Aspecto Social

Considerando aquí, la herencia social externa pero no ajena al niño, siendo el

momento histórico el sistema socio-político, el acceso a la cultura y la información social y económica y el nivel educacional de los padres y familiares con los que el niño convive es lo que influye en alto grado a determinar su personalidad y marcar sus inclinaciones y sus concepciones futuras.

El niño de guardería en este aspecto tiene una rica estimulación ya que desde la época de Lactancia, tiene contacto con otros niños.

El pequeño, poco a poco va conociendo y adoptando patrones culturales y normas sociales, siendo la imitación selectiva refiriéndose por ejemplo, a la persona que tiene mayor prestigio para él.

El IMSS al tomar en cuenta estos tres aspectos en los niños, se dio a la tarea de buscar un Programa Psicopedagógico que estuviera de acuerdo con las necesidades e inquietudes de ellos; Lactantes, y Maternales, puesto que no contaban con uno, teniendo la función dentro de guarderías, de cuidar al niño en su aspecto médico y alimenticio pero no de aprendizaje, de ahí que surgiera la necesidad de un Programa Psicopedagógico, siendo el primero de ellos (hace 20 años) mediante tarjetas, para el nivel de Lactantes, constituido por; 3 actividades: Verbal, Juego Educativo y Gimnasia, cada tarjeta tenía indicado el objetivo, el material y la forma de realizar la actividad así como también el dibujo, explicando la forma en que se colocaría al niño para llevar a cabo la actividad. De este grupo de tarjetas, Las Oficiales de Puericultura (son las personas que trabajan directamente con los niños) programaban las actividades diarias a realizar con los niños. Actualmente el Programa cuenta con las mismas actividades, pero llevando una secuencia cumpliendo con el objetivo y para que sea más práctico, consta de un índice y su presentación es en un manual.

3.8 Programa Pedagógico

El Programa de Maternales, en un principio se llevó de la siguiente forma: Integrado por tarjetas al igual que en Lactantes, pero se integraba por temas, que son los

siguientes:

- 1.- Esquema Corporal.
- 2.- La familia y los Juguetes.
- 3.- La Guardería y los Trabajadores.
- 4.- Los alimentos.
- 5.- El Mundo Animal.
- 6.- Los Transportes.
- 7.- El Mundo vegetal.
- 8.- Las Estaciones del Año.
- 9.- Festividades Navideñas.

Las cuales tenían como objetivo: sugerir actividades y las descripciones de cómo realizarlas, así como el lugar a realizarlas, actividad precisa y el tiempo destinado para hacerlo.

Las oficiales de puericultura se reunían en una Junta llamada "Orden del Día", en donde se afinaban detalles para la elaboración de las actividades por semana, además se hacía una pequeña evaluación sobre las experiencias con los niños. Asimismo se daban sugerencias para mejorar las actividades. (las Juntas eran dirigidas por la Directora, no existía la categoría de Educadora).

Posteriormente este Programa se perfeccionó y modificó, incluyéndole algunos aspectos nuevos, logrando así el Programa Pedagógico con el que actualmente se labora.

Este Programa tiene como finalidad propiciar el desarrollo integral del pequeño, durante la edad de 2 a 4 años, mediante actividades que estimulen su mente, creatividad, cariño a la naturaleza y a los animales, actividades deportivas para ejercitar su cuerpo, actividades narrativas, etc.

En el Programa, se indica el tiempo, el material y el lugar requerido para poder realizar la actividad y lograr los objetivos propuestos.

El Programa se encuentra integrado por 13 paquetes semanales, para cada uno de los grupos maternos, manejando cada semana diferente tema en cada grupo; el grado de dificultad va de acuerdo a la edad y madurez de los niños, cada paquete consta de una carátula la cual también consta de índice (ver anexo 1).

Por otro lado las actividades que propone el Programa son:

-Informativo Práctica "I"

Tiene como propósito de dar una explicación a cada tema, con un cuento, la explicación de una lámina para que el niño aprenda a escuchar y tener momentos de silencio.

-Verbal "V"

Pretende desarrollar el aparato fonarticulador, corregir la respiración, logrando con ello la correcta pronunciación de las palabras, aquí se le da la oportunidad al niño de que se exprese verbalmente.

-Musical "M"

Promover el desarrollo del lenguaje, valiéndose del ritmo y de movimientos libres del cuerpo, además, aprende a escuchar y seguir el ritmo de la música conociendo y apreciando su cuerpo, aprende a modular su tono de voz.

-Deportiva "D"

Tiene como finalidad que el niño se ubique en el espacio y en el tiempo mediante movimientos corporales, su elasticidad y su fuerza, ejercitan el concepto de lateralidad y resistencia y, se da cuenta de que todo lo puede expresar con su cuerpo, ya que esta actividad, desde hace 5 años se ha venido enriqueciendo con los eventos, actividades gimnásticas y otras actividades deportivas para Maternales, como Matrogimnasia. Está, es una actividad de gimnasia que realiza la Madre con su bebé acompañados por una suave melodía.

Las Actividades Deportivas para Maternales son: ejercicios deportivos y de gimnasia, que los niños realizan al observar a su Educadora por imitación.

Este evento, tiene como finalidad la convivencia de padres e hijos.

También promueve en el niño el desarrollo de sus habilidades y destrezas, siendo una actividad dirigida, pero sin embargo le permite al niño expresarse libremente ejercitando la mente y su imaginación, el niño disfruta mucho esta actividad.

-Plástica "P"

Estimula el desarrollo de actividades y destrezas mediante la expresión libre y artística, además el niño experimenta con los diferentes materiales para ser creaciones propias y disfruta muchos sus logros.

-Juego Educativo "J"

Es toda actividad que además de ser un juego lleva en sí una enseñanza, aquí el niño practica el juego simbólico, realiza el ensayo y error, así como también se sociabiliza con sus compañeros, proyecta en el juego su realidad que esta viviendo, dentro y fuera de la Guardería.

-Narrativa "N"

Mediante esta actividad el niño se relaciona con sus semejantes adultos y compañeros, además que se le brinda la oportunidad de expresarse contando el mismo cuento sencillo y ejercita su memoria.

-Teatro "T"

El pequeño expresa sus sentimientos de una manera agradable y en un ambiente de compañerismo, da rienda suelta a sus sentimientos y enojos mediante la dramatización.

-Biblioteca "B"

Es una forma de reforzar el conocimiento del niño mediante la observación de

revistas, juegos de mesa, etc., así como también aprende que un mismo juguete tiene varios usos si utiliza la imaginación y crea nuevas combinaciones.

-Honores a la Bandera

La cual se realiza los lunes de cada semana y es una forma de aprender y amar Nuestra Patria.

3.9 Nivel de Maternales

Por otro lado, en los manuales, vienen especificadas las actividades a realizar con los niños teniendo las siguientes características:

- Viene la inicial del nombre de la actividad como por ejemplo: Informativa "I".
- Especifica el numero de actividad como por ejemplo 35, 36, 36.1.
- Indica el tema a tratar como es: los bomberos, el panadero.
- Sugiere el área donde puede realizarse la actividad; patio o jardín, salón de usos múltiples.
- Marca el tiempo en que puede realizar la actividad (15 o 20 minutos) y en algunos casos no lo marca, debido a que puede ser muy variable, de acuerdo al interés y necesidades del grupo en esos momentos.

-Acciones a Realizar: aquí se dan indicaciones pertinentes, con detalle, sobre la forma de realizar la actividad con los niños (ver anexo 2).

Teniendo como base lo anterior la Oficial de Puericultura programa las actividades a realizar con los niños en una hoja que contiene e indica lo siguiente:

- Vienen marcados los días de la semana con la inicial de la actividad a realizar en unas líneas subsecuentes en las cuales se escriben el nombre del tema de la actividad.
- Pide que se anote el material existente, aquí se escribirá el material con que se cuenta en la sala de atención: tijeras, papel lustre, etc.
- Material para elaborar, el cual se debe hacer por el personal educativo, como son: barcos dibujados en hojas, sobres, cortar popotes para hacer collares.
- Finalmente se debe especificar el grupo, Maternal "A" y "B", etc., así como también la fecha de la semana en que se realiza la hoja.

Pero para darse cuenta si el Programa va de acuerdo a las necesidades de los niños

maternales es muy importante conocer las características del niño Maternal.

3.10 Características del niño Maternal

Se ha dado este nombre a los Niños cuyas edades fluctúan entre el año y medio a los cuatro años por que es aquí en donde los pequeños tienen muy presente la imagen de su madre, por esta razón a toda persona que los atiende, le llaman ellos mismos Mamá.

El niño de uno a tres años muestra mucho interés por el lenguaje, que poco a poco se hará más fluido en la medida que platique, escuche, repita sonidos, ampliando así sus conocimientos del mundo en que vive.

Entre el tercero y cuarto año de vida comienza a utilizar dentro del vocabulario el concepto de “ayer”, “hoy” y “mañana”, tiene un mejor control del volumen de su voz, se despierta en él un gran interés por aprender y escuchar a sus compañeros, habla consigo mismo y es común que jueguen con un amigo imaginario.

Según Piaget, el niño de esta edad se encuentra en el Período Preoperacional, el cual consiste en lo siguiente:

Caracterizado por la manipulación de símbolos representan el ambiente es decir, que el niño Preoperacional puede diferenciar significante de significado, la inteligencia es la organización de la conducta adaptativa, el niño puede reflexionar sobre su propio comportamiento. Esto Piaget, lo explica con los procesos de asimilación y acomodación hasta llegar al equilibrio.

1.- Asimilación

Proceso de 2 significados cuando se evoca al significante, es decir que el significante adquiere significado cuando es asimilado a los esquemas que representan los hechos.

En esta etapa la imaginación llega a interiorizarse.

Piaget le llama a esto imágenes, constituyendo así los primeros significados, el lenguaje es el vehículo mediante el cual resulta socializado el pensamiento.

Una característica del niño en este período es que es muy Egocéntrico. En este período se encuentran los niños de 2 a 7 años.

Teniendo como base lo anterior, se hablará a continuación de la operatividad de este programa puesto que es importante saber que tanto el niño realice el proceso de aprendizaje y si realmente en su hogar se lleva una secuencia de la Guardería y cómo favorece esto al niño. En el siguiente apartado se hablará más ampliamente sobre este particular.

-Operatividad (acciones y actitudes)

Concretamente en la Guardería No. 24 del IMSS, la manera de realizar la actividad Pedagógica con los niños es la siguiente:

En las Juntas de Gobierno, que se realizan con la Directora y Jefes de Servicio, se toman acuerdos para tomar las anomalías generadas en cada uno de los servicios de éstos, el de Pedagogía a su vez realiza una junta semanal con las Oficiales de Puericultura en donde se tratan los acuerdos tomados en la Junta de Gobierno que conciernen directamente sobre el trato al niño, en los aspectos relacionados con el Programa Pedagógico de ambas áreas, Lactante y Maternal y confusión sobre el manejo de las tablas de horarios, la cual va marcando las actividades a realizar, durante el día, teniendo los siguientes elementos:

-Señala las horas en que deben realizar cada actividad; rutinarias y las Actividades Pedagógicas, dando además un panorama completo de cada grupo de edad por Salas de Atención.

-Actividades Rutinarias:

Son las que se realizan todos los días en el mismo horario como son: Atención del

niño para el sueño, Educación higiénica, Atención del niño durante los alimentos y uso de sanitarios.

-Actividades Pedagógicas:

Son las marcadas por el Programa Pedagógico, como son: deportiva, verbal, musical, etc., éstas, abajo de su nombre tiene la letra inicial del día de la semana en que deben realizarse, siendo dos tablas, que se cambian cada tres meses, es decir; la tabla 1 para Enero, Febrero, Marzo, y la tabla 2, para Abril, Mayo, Junio, y así sucesivamente, esto es porque también se invierten los turnos cuando se cambian de salas, por ejemplo, de Enero a marzo, el turno matutino realizará las tres primeras actividades y el turno vespertino las tres últimas, invirtiéndose en el trimestre que sigue. (ver anexo 3).

También en las Juntas Semanales con el personal se dan sugerencias sobre como pueden enriquecer y hacer más atractivas las actividades para los niños así el cómo aprovechar los recursos materiales con los que se encuentra.

El Programa Pedagógico esta integrado por trece semanas las cuales se repiten cada dos meses y tres semanas, propiciando con ello que los niños ya conozcan el tema, perdiendo el interés por la actividad, motivo por el que las tablas de horarios tienen la organización que ya se mencionó, puesto que se considera que al cambiar las actividades por turno se da más variedad, puesto que cada personal educativo, tiene su propio estilo y forma de dar una actividad; también se pueden observar que algunas actividades no van de acuerdo al nivel de madurez del niño, por ejemplo:

A los Niños de Maternal "A" (de un año y medio a dos años) se les pide que realicen algunas actividades en una hoja, siendo que todavía los pequeños no tienen definido un plano gráfico rayando fuera de la hoja por lo que se ha optado por proporcionarles una cartulina o varias para que puedan rayar libremente.

Tomando en cuenta lo anterior se puede ver también que es importante realizar una evaluación del avance del niño, para saber qué tanto su proceso de enseñanza-aprendizaje

es el adecuado y si se está desarrollando satisfactoriamente en su coordinación motriz. Esta evaluación la realiza la educadora teniendo como margen de error 6 conductas a evaluar y, si una no es lograda por el niño no puede cambiar de grupo (ver anexos 4 y 5).

4. CONFRONTACION TEORICO PRACTICA ACERCA DE LA OPERATIVIDAD DE LOS PROGRAMAS EN GUARDERIA

4.1 Aspecto Pedagógico

En el capítulo anterior se dieron los fundamentos teóricos sobre el desarrollo del niño pequeño, tomando como base los principales fundamentos de las teorías de Piaget Gesell y otros. El Programa Pedagógico de Maternales se basa en el primero y fundamenta el acondicionamiento de las Salas de Atención en el segundo, por ser el lugar donde el niño pasa la mayor parte de su estancia en la Guardería en estas salas, por ello es importante conocer sus características motrices y adaptativas del pequeño para, con base a ello, plantearse un Programa pedagógico. Por eso, el presente capítulo nos presenta la relación estrecha que guardan lo Psicológico y Pedagógico, para brindar al niño un ambiente agradable y propicio para adquirir un buen conocimiento, desarrollando así todas sus potencialidades.

Según Piaget, el fin de la enseñanza es desarrollar la inteligencia, cuyas funciones son: la de comprender e inventar (construir estructuras, estructurando lo real), por lo que la inteligencia conlleva a ejecutar y coordinar acciones, en forma interiorizada y reflexiva, dando como resultado la asimilación de lo dado a estructuras de transformación.

La inteligencia entonces, procede del conjunto de acciones, transformando así los objetos y lo real, siendo el conocimiento asimilación activa y operativa.

Lo anterior da la base para poder hablar de Guarderías, desde su aspecto Pedagógico, ya que el personal que se encarga de atender y cuidar al niño es el personal educativo con conocimiento de Puericultura, la cual tiene como finalidad, mediante la aplicación de principios y reglas del cuidado del niño, la conservación de la salud para favorecer el desarrollo físico del pequeño.

Por otro lado, el niño Maternal de guarderías, según Piaget se encuentra en la Etapa Preoperacional, siendo La Función Simbólica la que ayuda a desarrollar su inteligencia, por eso es tan importante, además de las experiencias y conocimientos que va adquiriendo, considerar todo lo que aprende al relacionarse con su medio escolar y familiar,

teniendo también gran importancia los materiales y recursos educativos que se le brinden durante su estancia en la guardería, tales como: juguetes, carritos de montar, pelotas, etc., los cuales no deben ser muy sofisticados sino que simplemente sean de buena calidad y vistosos que le permitan al niño despertar su imaginación también con el Juego Simbólico puede exteriorizar sus inquietudes, vivencias familiares, sus alegrías, permitiendo descubrir unos aspectos familiares que estén afectando la sensibilidad del pequeño, dando como resultado conductas poco satisfactorias; agresividad, pasividad, etc.

Por eso es muy importante que el personal de una guardería se encuentre bien capacitado y concientizado de la gran responsabilidad que es cuidar y atender al pequeño. Viendo bien esto, el Instituto Mexicano del Seguro Social brinda al personal de Guarderías, capacitación mediante cursos tales como: Escuela para Padres; les da la oportunidad de estudiar la secundaria mediante el sistema abierto, así como también la preparatoria abierta, ya que en un principio, contrataba personal que había cursado o no la primaria y les da un curso rápido de lo que tienen que hacer dentro de la Institución Educativa. Esto y con la finalidad el que dicho personal le proporcione al pequeño una atención y cuidado de calidad, cuidando su lenguaje al dirigirse al grupo y su actitud, la cual debe ser cálida y afectuosa, no permitiendo que se le hable al niño en diminutivo o con apodos, éstos son los más perjudiciales para él, ya que para sus compañeros es motivo de burla, lo cual puede dañar su autoestima o simplemente que el niño responda al escuchar su apodo y no así al escuchar su nombre. Al niño hay que enseñarle a valorarse como un ser viviente y como ser humano, queriéndose.

Confirmando lo anterior, el Dr. Mauro Rodríguez Estrada, nos dice que la autoestima es la base y el centro del desarrollo humano, es decir el conocimiento y la puesta en práctica del potencial humano, respetándose uno a sí mismo.

Sobre el particular Goethe dice:

La peor desgracia que le puede suceder a un hombre es pensar mal de sí mismo ⁹

Según Luis Gadea de Nicolás para crear niños física y psicológicamente sanos, es

⁹ Robertello C., Richard. Abrazalos estrechamente y después déjalos ir. Pág. 69.

indispensable tomar en cuenta dos aspectos: amor y respeto a la individualidad y, desarrollo del niño; al existir respeto hay adaptación, tal como es, no haciendo comparaciones odiosas en ellos, ayudándolos a reconocer su habilidades y virtudes, logrando así propiciar en el niño una buena imagen de sí mismo.

Lo anterior da pie para caer en la cuenta que en Guarderías es muy importante que no sólo el niño se sienta en un ambiente limpio y agradable sino también se sienta querido y respetado, siendo vital para el pequeño lo primero, ya que los abrazos y las caricias son muy importantes para el ser humano a lo largo de toda su vida. Como lo contempla el Dr. Richard C. Robertiello, cuando dice:

A un bebé, entre más se le tome en brazos y se le cargue, le agrada y se sentirá feliz, sobretodo durante el primer año de vida y, la ausencia de este, puede provocar retraso emocional, pudiendo en algunos casos ocasionar la muerte, por lo tanto, esta necesidad es vital para el pequeño casi igual que el alimento. Por ello entre más abrazos y caricias reciba el niño dará como resultado su bienestar.

Concluyendo al respecto, mientras más afecto, demostrado físicamente, haya en cualquier edad, es mejor que reprimiéndolo. Además las expresiones verbales de afecto tales como «cierto que eres muy inteligente», «es maravilloso estar contigo»; ayudando así, a que el niño tenga una buena imagen de sí mismo sintiendo que tiene la capacidad de hacerse querer por los demás, evitando el afecto fingido el cual confunde al pequeño.

En este aspecto existe un problema en Guarderías, puesto que la sobre población infantil limita el que al niño se le abrace y acaricie lo suficiente, pero dentro de lo posible, se intenta dar al niño la mejor atención con este fin.

La Autoestima favorece el que el niño busque tener un lugar en su medio social, entre compañeros, haciendo así amistades con quienes compartir sus juegos y experiencias vividas durante el día. Por ello el Programa Pedagógico brinda al pequeño actividades que le ayuden a lograr esto, tales como: Teatro Guiñol, Cuentos, Juegos Educativos, Actividades Deportivas, etc.

Así como el niño aprende a quererse, también se le inculca el amor a su Patria con la Actividad de los Honores a la Bandera aprendiendo a guardar silencio cuando se le pide y entonando el Himno Nacional con respeto.

El Programa Pedagógico tiene como finalidad que el pequeño adquiera hábitos, así como también a cooperar y compartir para hacer que el egocentrismo que tiene, se convierta poco a poco en cooperación y que exista empatía entre los niños, dando libertad al pequeño para que realice las actividades Pedagógicas, utilizando su capacidad e imaginación, pero siempre bajo la vigilancia del personal educativo.

Pero a pesar de todo existe una desventaja en las Guarderías y es el hecho de que como es el lugar en donde la Madres, con toda confianza dejan a sus hijos trabajando jornadas a veces más de 8 horas, sumándole a esto, la distancia de sus centros de trabajo a la guardería, por lo tanto, el niño permanece dentro de la Institución educativa a veces más de 8 horas y la Convivencia de los Padres con sus hijos se reduce en tiempo y calidad, debido al traslado a casa ya que llegan cansados no les dedican tiempo a sus hijos.

En el caso de las Madres Solteras, ellas sobre protegen demasiado a los niños, logrando con ello que sean indisciplinados, agresivos y sobretodo, esten en demanda de atención debido a su egocentrismo característico de esta etapa.

En ocasiones, los niños no obedecen porque están educados mediante el acondicionamiento, por ejemplo: «si comes bien te doy un dulce «o» si te portas bien te compro el juguete que quieres». Sobre este tema habla el Dr. Richard C. Robertiello en el tema referido a premios y castigos.

Premios y Castigos

Cuando el niño hace algo bien es importante hacerle sentir que está actuando adecuadamente y que es agradable que se comporte así, con palabras, abrazos o con un beso o golosina y si por el contrario hace algo que desde el punto de vista del adulto es inconveniente e indeseable es importante decirselo mostrando descontento y si es necesario privarlo de algún privilegio.

También al referirse sobre la enseñanza de ir al baño, o lo que él denomina «la batalla de la bacinica» menciona que:

Cuando se enseña al niño a ir al baño demasiado pronto o se le hace de una manera severa puede provocar problemas en la personalidad del pequeño y desórdenes psicosomáticos; como por ejemplo: en la edad adulta, puede ser una persona excesivamente compulsiva, o sea una persona agobiada por pensamientos obsesivos, puede generar altos grados de enojo, siendo una persona rebelde o sádica y con desórdenes sexuales o, colitis y estreñimiento, colitis ulcerante y otros problemas anales; por ello es importante que en este control de esfínteres del pequeño se proceda con suavidad, evitando entablar una lucha de autoridad con él, siendo menos rigurosos y exigentes durante el tiempo en que se educa al niño para ir al baño, lo que dará mejores resultados, recomendando que se comience este aprendizaje a partir de los dos años.

En guarderías este aprendizaje comienza a los dos años y se procura que sea una actividad agradable para él, a través de canciones y rimas.

Con todo lo descrito, se quiere decir que, las Guarderías del Instituto Mexicano del Seguro Social, cumplen una función desde el aspecto Social Psicológico, tratando de ayudarlo en el siguiente punto, explicando previamente sus características específicas.

Se toma en cuenta la edad del niño siendo ideal que sea cuidado por sus padres, antes de los tres años, si no es posible, es importante que el niño ingrese a la Guardería, entre los tres y seis meses de edad, entre los 8 y 20 meses de vida, ya que, sí es peligroso separar al niño de su madre pues para entonces se han formado lazos afectivos muy fuertes entre madre e hijo pudiendo reprimir al niño en ciertos aspectos, por eso es importante irlo adaptando poco a poco al cambio de casa a guardería, tomando en cuenta las siguientes consideraciones:

El niño pequeño necesita:

Vivir una relación fundamental única, específica con cada uno de sus padres cuya calidad le asegure un indispensable sentimiento de satisfacción, seguridad y plenitud.

Estabilidad en el medio ambiente en el que vive con el fin de que puede establecer los puntos de referencia necesarios para la diferenciación entre sí mismo y el mundo exterior. La estabilidad implica la regularidad (persona que lo cuida, lugares, horarios, actitudes, etc.), así por respeto a su autonomía.

Poder invertir en sus nacientes posibilidades en las actividades correspondientes.¹⁰

La Calidad de la Institución

Tomando en cuenta que los primeros años de vida son de formación para el individuo, se puede resumir que, la mejor Institución es la que logra reproducir las condiciones de vida familiares adecuadas, donde la organización del personal por salas y el número de niños, permite las relaciones personales adulto-niño, niño-niño, siendo las relaciones humanas cálidas y afectuosas en un ambiente alegre y sano.

La Calidad de la Atención que el Niño recibe en su Hogar

Cuando los padres son negligentes para atender a su hijo,

Cuando no hay madurez emocional debido a la juventud de los padres.

Cuando al pequeño se le deja todo el día a la sirvienta, etc.

Estas últimas, son algunas de las razones por las cuales el niño debe ingresar a la guardería, pues estaría mejor allí que en su propia casa.

En las Guarderías del IMSS, se enfrentan las madres a una sobre población infantil lo cual no permite que al niño se le atienda como es debido pero se hacen grandes esfuerzos para lograrlo.

4.2 Aspecto Psicológico.

El Programa de Maternales, está basado en la Teoría Psicológica de varios autores dedicados al estudio del niño pequeño, siendo los principales Jean Piaget y Arnold Gesell, pudiendo constatar porqué el niño de Guardería aprende a manipular y observar los objetos, así como también a realizar nuevos descubrimientos al experimentar, al tocar, chupar los mismos, estimulando así sus sensopersepciones; gustativas, olfativas, visuales y táctiles, también quiere conocer el funcionamiento de algunos objetos o juguetes, practicando el ensayo y error. Le agrada escuchar su propia voz y que lo escuchen, es por esto que se muestra muy charlador y su conducta es más social que el niño atendido en casa.

¹⁰ Galdea de Nicolás, Luis. *Escuela para Padres y Maestros*. Pág. 29

También es muy egocéntrico motivo por el cual constantemente se reciben quejas de las Madres de que sus niños son mordidos, rasguñados, golpeados o aventados por otros niños al forcejear algún juguete o por querer subirse a la resbaladilla y no permitiendo que los demás niños lo hagan.

También a los niños de esta edad les agradan las actividades deportivas, puesto que les permiten ejercitar su cuerpo así como también conocerlo y saber cuáles son sus alcances y limitaciones; aprendiendo a dominarlo, por ejemplo al realizar una carrera y detenerse, midiendo así su espacio para no caerse y chocar con otros niños, aprendiendo el respeto al espacio de cada uno de sus compañeros, además le brinda la alegría de disfrutar sus propios logros.

Al niño de esta etapa le agrada observar los objetos que despierten su imaginación, recibiendo la influencia de la televisión también, es por eso que las Guarderías deben de colgar del techo de las salas de atención o de los pasillos, en los comedores por donde el niño transita, móviles de animales o motivos de acuerdo a la festividad de la época del año, como son: Día de Muertos, Navidad, Primavera, etc. Su finalidad es que el niño se encuentre conviviendo en un lugar que le brinden un lugar infantil agradable, despierte en él su imaginación y se le proporcione de alguna manera el conocimiento de la fecha o época del año en que están viviendo dentro de la Guardería, sintiéndose así como en su propia casa.

Tomando en consideración las características del niño Maternal, el Programa Pedagógico pretende ayudar al niño en su desarrollo, Psicosocial y Educativo, brindándole actividades que lo propicien tales como, el permitir explorar el medio ambiente a su alcance, dentro de áreas sin peligros para ellos, de manera libre que le propicie momentos de esparcimiento y sobre todo, la oportunidad de convivir socialmente con sus compañeros y las personas adultas que los cuida, también la actividad de contar un cuento les permite sociabilizarse, ejercitando su aparato auditivo y su memoria para recordar el cuento escuchado.

En las Actividades Teatrales, las cuales pueden ser con muñecos guiñoles o

disfrazándose el personal educativo con alguna careta o a los mismos niños proporcionando al pequeño la oportunidad de deshinibirse, estimula su memoria y creatividad al realizar escenificaciones. También propicia el Juego Simbólico puesto que puede expresar situaciones, vividas tanto en la casa como en la guardería, jugando así a la casita, o dormir a sus muñecas, imitando la forma en que el personal educativo los duerme a ellos mismos, ya que los niños cuyas edades fluctúan entre el año y medio y dos años y medio duermen dos veces al día, durante su estancia en la guardería.

CONCLUSIONES

-Los programas pedagógicos que se llevan en guarderías no son congruentes con el nivel del niño que se atiende, tanto en edad como en capacidad.

-El manejo de los programas que operan en guarderías limitan el desarrollo potencial del niño.

-Algunos materiales representan riesgo para la salud y bienestar del niño.

-Es conveniente brindar a los Padres de Familia oportunidades de conveniencia con sus hijos dentro de la Institución Educativa.

-Es importante involucrar a los Padres de Familia en las actividades pedagógicas que los niños realizan, mediante talleres de actividades manuales.

-Propiciar la relación escuela y comunidad en beneficio del pequeño.

PROPUESTA

El IMSS pretende que en sus Guarderías, el niño se sienta como en su propia casa, donde se le atiende y eduque, pero desgraciadamente en la actualidad, se enfrenta a muchas carencias, tanto materiales, pedagógicamente hablando, como del personal capacitado que trabaje con los niños.

Como educadora considero que otra limitante para que el IMSS lleve a efecto sus objetivos es que el Programa Pedagógico, por ejemplo en el Area de Maternales; algunas actividades que se señalan para niños de un año y medio a dos años, no están de acuerdo a la madurez del pequeño, siendo estas algunas veces muy elevadas y las actividades se repiten cada tres meses, por lo que es necesario implementar actividades de acuerdo al nivel de madurez que manifiesta el niño con el fin de explotar al máximo ese potencial.

Las actividades para los niños de tres a cuatro años tienen el problema de que son muy pocas para las necesidades de los pequeños de esta edad, quienes requieren de bastante actividad, por lo que está incompleto el programa y desaprovechado el potencial del niño. Es decir, se necesita estructurar un nuevo programa que contemple el nivel de desarrollo y el grado de dificultad de ejercicios para que su potencial sea mejor aprovechado y desarrollado.

Por lo anterior sugiero que: las actividades del Programa sean revaloradas de acuerdo al nivel de madurez de cada edad, así como también plantear actividades más atractivas y motivadoras para los niños de tres a cuatro años e incrementar más actividades tanto pedagógicas como recreativas, que les brinden más oportunidades en donde los Padres de Familia puedan colaborar e integrarse a la Labor Educativa como: talleres de actividades manuales y la Matrógimnasia que les dan mayor comprensión y entendimiento respecto a la atención que deben dar a sus hijos en estas etapas tan importantes en su desarrollo con repercusiones determinantes en la personalidad del individuo.

Por lo tanto, la relevancia de este documento es importante en la educación para niños Maternales en Guarderías del IMSS, el despertar en los Padres de Familia el interés por involucrarse más en la educación de sus hijos dando así propuestas que podrían mejorar y enriquecerla para el bienestar del pequeño y de la familia.

PROPUESTA DE REESTRUCTURACION AL PROGRAMA PEDAGOGICO

En el capítulo anterior se dieron algunos pormenores sobre los aspectos: Psicológico y Pedagógico sobre el programa que opera en Guarderías, ahora, en el siguiente esquema se presenta cómo estos dos aspectos se interrelacionan en la Práctica Docente, teniendo como base y fundamento, las Teorías de Piaget y Gesell.

ASPECTOS PSICOPEDAGOGICOS Y MOTRICES SEGUN PIAGET Y GESELL		ASPECTOS OPERACIONALES EN LA REALIZACION DEL PROGRAMA PEDAGOGICA	
PIAGET	GESELL	ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS
<p>En el Periodo Sensorio motor en su 6to. estadio (18 meses a 2 años).</p> <p>Aquí el niño utiliza símbolos mentales para referirse a objetos que no se encuentran presentes.</p>		<p>En el Programa Pedagógico, se estimula este aspecto, al escuchar la narración de un cuento ilustrado con láminas grandes y vistosas, al desaparecer del campo visual del niño, tiene que decir que vio después de haber repetido el nombre varias veces con la imagen presente.</p>	<p>En el Programa, se pide que el niño mencione el nombre observado en una lámina, pero los objetos y animales que se sugieren se muestran a los niños, son objetos con los que cuales el niño no se encuentra muy familiarizado, propiciando su difícil pronunciación por parte del pequeño por ejemplo, cangrejo, espinapájaros, hortaliza, etc.</p>

ASPECTOS PSICOPEDAGOGICOS Y MOTRICES SEGUN PIAGET Y GESELL		ASPECTOS OPERACIONALES EN LA REALIZACION DEL PROGRAMA PEDAGOGICA	
PIAGET	GESELL	ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS
	<p>En su Conducta Adaptativa, al niño de un año, comienza a tener una buena aceptación de forma al imitar. Progresos en el Juego Social con la pelota.</p>	<p>En la apreciación de forma, el Programa Pedagógico lo estimula con la presentación de objetos reales como: panes, frutas y frutos.</p>	<p>En lo que se refiere al Juego Social con la pelota, es una actividad que propicia que los niños con frecuencia se lastimen ya que las pelotas con insuficientes para todos, moviendo así, que forcejen por las pelotas, ya que el niño de esta edad es muy egocéntrico, algunos por ejemplo quieren la pelota roja que tiene alguno de sus compañeros o bien un pequeño quiere dos pelotas para él, por lo que las pelotas menos alcanzan. Por lo que se sugiere que al pequeño se le brinde la oportunidad de poder jugar con diferentes juguetes para poder elegir, evitando así actitudes agresivas entre compañeros.</p>

ASPECTOS PSICOPEDAGOGICOS Y MOTRICES SEGUN PIAGET Y GESELL	ASPECTOS OPERACIONALES EN LA REALIZACION DEL PROGRAMA PEDAGOGICA		
PIAGET	GESELL	ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS
<p>En la Función Simbólica, concretamente en el dibujo o imagen gráfica, Piaget dice que el dibujo es el intermedio entre juego y la imagen mental.</p>		<p>El Programa Pedagógico brinda actividades en donde el pequeño ejecuta su coordinación motriz fina con actividades en donde dibuja libremente o ilumina algún dibujo el cual le marca los límites sobre la hoja.</p>	<p>En la Sala de Maternal "A" (niños de un año y medio a los dos años), el Programa pide que el niño realice trazos en una hoja siendo que el pequeño no mide todavía su espacio, por lo que sería más conveniente que realizaran los trazos en uno más grande como lo es una cartulina, teniendo así un mejor control sobre los pequeños al realizar la actividad puesto que pasarían uno por uno a hacer los trazos.</p> <p>Por otro lado, también el Programa sugiere que la actividad se realice con grupos de cinco niños con una asistente para pintar sobre una hoja, esto es poco funcional ya que en ocasiones no se cuenta con el personal educativo completo y los grupos de niños son numerosos y requieren de mayor atención. Por lo que es conveniente realizar actividades de tipo grupal siendo una manera de controlar, al grupo y brindarles mayor atención.</p>

ASPECTOS PSICOPEDAGOGICOS Y MOTRICES SEGUN PIAGET Y GESELL	ASPECTOS OPERACIONALES EN LA REALIZACION DEL PROGRAMA PEDAGOGICA		
PIAGET	GESELL	ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS
	<p>El niño de dos años en sus características motrices disfruta mucho la actividad motriz gruesa, puesto que tiene rodillas y tobillos más flexibles pudiendo correr, patear una pelota, apresurar el paso sin perder el equilibrio.</p>	<p>En este aspecto se estimula en las actividades deportivas, complementadas con la matroginmasia (anteriormente se habló de ésta) realizada dos veces al año con dos meses de anticipación.</p>	<p>Las actividades deportivas que se realizan para la Demostración Semestral, tiene el inconveniente que al ensayarse constantemente para la evaluación, el niño lo llega a ver como una rutina y pierde el gusto por ella al sentirse presionado por el personal, que se afana porque salga bien la demostración, por tal motivo se ve la necesidad de capacitar al personal educativo para que vean esta actividad en forma agradable y no estresante, así como también estimular los logros de los niños.</p> <p>Por otro lado también se puede observar con este tipo de actividad la poca oportunidad que tienen los padres de convivir con los hijos. Siendo conveniente el capacitarlos a ellos también.</p>

ASPECTOS PSICOPEDAGOGICOS Y MOTRICES SEGUN PIAGET Y GESELL	ASPECTOS OPERACIONALES EN LA REALIZACION DEL PROGRAMA PEDAGOGICA	
PIAGET	GESELL	ASPECTOS POSITIVOS
<p>Aspecto Social. Para Piaget el término social, es un proceso individual de socialización, siendo cognoscitivo, efectivo y moral. La presentación dada por la Función Simbólica es importante para el desarrollo de la afectividad.</p>	<p>La relación que el niño tiene con otros niños es de contacto físico. Al niño de tres años le gusta agrandar y ser dócil, tiene espíritu de colaboración, logrando así progresar en su adaptabilidad, tiene estallidos emocionales siendo éstos breves.</p>	<p>ASPECTOS NEGATIVOS</p> <p>En la actividad Teatral, el Programa cuenta con el teatro de sombras el cual asusta a los niños pequeños ya que les da miedo la obscuridad, además no se cuenta con los elementos necesarios para llevarla a cabo.</p> <p>Este miedo que le causa al niño el teatro de sombra es porque el niño no está acostumbrado a ver este tipo de eventos, despertando en él angustia al no ver rostros sino sombras de color negro.</p> <p>También el teatro es espejo de los sueños colectivos, del inconsciente colectivo en donde se concretan las fantasías es por ello que al niño el teatro de sombras le da miedo a lo desconocido. Siendo esta actividad positiva siempre y cuando se sepa dar el seguimiento adecuado, evitando el miedo y angustia en el pequeño introduciendo poco a poco y hasta el punto en que el niño pueda soportarlo.</p>

ASPECTOS PSICOPEDAGOGICOS Y MOTRICES SEGUN PIAGET Y GESELL	ASPECTOS OPERACIONALES EN LA REALIZACION DEL PROGRAMA PEDAGOGICA
<p>PIAGET</p>	<p>ASPECTOS POSITIVOS</p>
<p>ASPECTOS NEGATIVOS</p> <p>En lo que respecta a las representaciones el Programa Pedagógico sugiere que se realice con pocos personajes, quienes serán representados por los propios niños, siendo ellos muy egocéntricos en esta etapa de desarrollo, todos quieren participar en el cuento. Para evitar el que los niños que no participan en la escenificación se sientan relegados, es conveniente, narrar varios cuentos para que todos los niños participen.</p>	

Anexo 1



SUBDIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA
 JEFA TURA DE SERVICIOS DE GUARDERIAS
 SUBJEFA TURA DE PLANEACION DEL SISTEMA

G-5-649

CUADRO BASE PARA LA PROGRAMACION
 DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS

GRUPO MATERNAL - A

SEMANA QUINTA

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
I - 21 MAMA ME AMA Y ME CUIDA	I - 22 MAMA TRABAJA	I - 23 HAY Y NO HAY	I - 24 MI CASA	I - 25 LAS PUERTAS Y LAS VENTANAS
V - 13 DESCRIPCION DE UNA LAMINA	L - 9 RASGAR PAPEL Y HACER BOLITAS	V - 14 SUCCIONAR CON POPOTES	L - 10 ILUMINAR UNA CASITA	V - 15 POR LA VENTANITA
M - 13 CANTOS DE MIMICA	D - 9 JUGAR FUT BOL	M - 14 JUEGO DE LA ESCOBA	D - 10 EL TUNEL	M - 15 MOVIMIENTO DE LAS PIERNAS CON DESPLAZAMIENTO
N - 13 LA CIGARRA Y LA HORMIGA	T - 9 LA GALLINITA ROJA Y EL GRANO DE TRIGO	N - 14 EL GALLO Y LAS PINTURAS	T - 10 SOMBRA S DE INSTRUMENTOS	N - 15 LA GATITA CAPRICHOSA
P - 13 PINTAR CON ENGRUDO AL RITMO DE LA MUSICA	S - 9 IMITAR DIFERENTES OFICIOS	P - 14 ELABORA MUEBLES DE LA CASA	S - 10 HAY CASITAS DE ALQUILER	P - 15 PINTAR UNA CASA
J - 13 MATERIALES HUMEDOS Y SECOS	BIBLIOTECA	J - 14 IDENTIFICAR PRESENCIA Y AUSENCIA DE UN OBJETO	BIBLIOTECA	J - 15 ESCUCHAR SONIDOS DE CASA

 <p>SUBDIRECCION GENERAL DE SERVICIOS INSTITUCIONALES JEFATURA DE SERVICIOS DE GUARDERIAS</p>			ACTIVIDADES EDUCATIVAS	
D	DEPORTIVO	5	PASOS CORTOS Y LARGOS	GRUPO: MA
OBJETIVOS: <ul style="list-style-type: none"> - Estimular el sentido de la <u>ubica</u> ción en el espacio. - Iniciar con el niño el concepto de corto y largo. 			MATERIAL: <ul style="list-style-type: none"> - Campana chica. - Gis o maskin tape. 	
AREA: Patio o Sala de Usos Múltiples			TIEMPO APROXIMADO: 20 Minutos.	
ACCIONES A REALIZAR: <ul style="list-style-type: none"> - Traza una raya con el gis o maskin tape, pide a los niños que se paren sobre ella. - Explicales que van a formar una hilera y van a caminar hacia adelante con pasos cortos, y después con pasos largos; díles que debemos estar muy atentos porque van a caminar con pasitos cortos y al tocar la campana empezaran a caminar con pasos largos, si vuelve a sonar la campana, caminaran otra vez con pasos cortos. - Primero tú sola demuestrales cómo y solícítales que se fijen lo fá-- cil que es. - Solícítales que te imiten caminando con pasos cortos y con pasos lar gos, según vayan sonando la campana. - Hazlo muy despacio pues los niños no podrán realizar la actividad rá pido, asimismo procura que den tres o cuatro pasos antes de cada to- que de campana. 				

Anexo 3

(4 hojas)



SUBDIRECCION GENERAL DE SERVICIOS
INSTITUCIONALES
JEFATURA DE SERVICIOS
DE GUARDERIAS

TABLA DE HORARIOS 1
(MATERNALES)

Enero, Febrero, Marzo

Julio, Agosto, Septiembre

Horas		Grupo	M "A"	M "B" 1	M "B" 2	M "C" 1	M "C" 2
Apertura	8:10		1. Iniciación de Actividades con el Niño. 2. Atención Inicial del Niño en la Sala. 3. Atención del Niño en la Sala para el Sueño o descanso. 4. Actividades Recreativas/Usos del Sanitario				
8:10	8:30		5. Educación Higiénica. Uso de Sanitarios y bacinicas, lavado de manos, aseo de fosas nasales.				
8:30	Tiempo variable		6. Atención del niño durante los alimentos. Desayuno.				
Tiempo variable	10:00		5. Educación Higiénica. Uso de Sanitarios o bacinicas, lavado de manos, cara, dientes y aseo de fosas nasales.				
10:00—10:30	10:20	7. Recreo	M) Actividad Musical L M V D) Actividad Deportiva M J	V) Actividad Verbal L M V L) Actividad Labores Manuales M J	J) Actividad Informativa-práctica L M M J V	7. Recreo	
10:30—11:00		J) Actividad Informativa-práctica. L M M J V	7. Recreo	M) Actividad Musical L M V D) Actividad Deportiva M J	V) Actividad Verbal L M V L) Actividad Labores Manuales M J	J) Actividad Informativa-práctica L M M J V	
11:00	11:10		6. Atención de niños durante los alimentos. Colación matutina.				
11:10	11:40		V) Act. Verbal L M V L) Act. Labores M. M J	J) Actividad Informativa-práctica L M M J V	7. Recreo	M) Acti. Mus. L M V D) Act. Dep. M J	V) Act. Verbal L M V L) Act. Lab. M. M J
11:40	12:10	7. Recreo	V) Act. Verbal L M V L) Act. Labores M. M J	J) Actividad Informativa-práctica L M M J V	7. Recreo	M) Acti. Mus. L M V D) Act. Dep. M J	
12:10	12:30		5. Educación Higiénica. Uso de Sanitarios o bacinicas, lavado de manos.				
12:30	Tiempo variable		6. Atención de Niños Durante los Alimentos. Comida.				
Tiempo variable	14:00		5. Educación Higiénica. Uso de Sanitarios o bacinicas, lavado de manos. Cara, dientes y aseo de fosas nasales.				

14:00	14:30	3. Atención del Niño en la Sala para el Sueño o Descanso/Actividades Recreativas.		7. Recreo	N) Actividad Narrativa L M V T) Actividad Teatral M J	7. Recreo	
14:30	15:00			P) Actividad plástica L M V S) Actividad Social M J	7. Recreo	N) Actividad Narrativa L M V T) Actividad Teatral M J	
15:00	15:30	7. Recreo	J)Actividad Juegos E. L M V B) Actividad Biblioteca M J	7. Tiempo Variable	P) Actividad plástica L M V S) Actividad Social M J	7. Recreo	
15:30	15:40	6. Atención del Niño durante los Alimentos. Colación Vespertina.					
15:40	16:10	16:00	P) Actividad plástica L M V S) Actividad S. M J	7. Recreo	J)Actividad Juegos E. L M V B) Actividad Biblioteca M J	7. Tiempo variable	P) Actividad plástica L M V S) Actividad Social. M J
	N) Actividad Narrativa L M V T) Actividad Teatral M J						
16:10	16:40	16:20	J)Actividad Juegos E. L M V B) Actividad Biblioteca M J	7. Recreo	J)Actividad Juegos E. L M V B) Actividad Biblioteca M J	7. Tiempo variable	
16:40	17:10	7. Recreo	N) Actividad Narrativa L M V T) Actividad Teatral M J	N) Actividad Narrativa L M V T) Actividad Teatral M J	7. Recreo	J)Actividad Juegos E. L M V B) Actividad Biblioteca M J	
17:10	17:30	5. Educación Higiénica. Uso de Sanitarios y bacinicas, lavado de manos, aseo de fosas nasales.					
17:30	Tiempo Variable	6. Atención de Niños Durante los Alimentos. Merienda.					
18:30	18:30	5. Educación Higiénica. Uso de sanitarios y Bacinica, lavado de manos, cara dientes y aseo de fosasa nasales.					
Cierre	9. Entrega del Niño. 3. Atención del Niño en la Sala para el Sueño o Descanso.						



Abril, Mayo, Junio

Octubre, Noviembre, Diciembre

Horas \ Grupo		M "A"	M "B" 1	M "B" 2	M "C" 1	M "C" 2
Apertura	8:10	1. Iniciación de Actividades con el Niño. 2. Atención Inicial del Niño en la Sala. 3. Atención del Niño en la Sala para el Sueño o descanso. 4. Actividades Recreativas/Usos del Sanitario				
	8:10 8:30	5. Educación Higiénica. Uso de Sanitarios y bacinicas, lavado de manos, aseo de fosas nasales.				
	8:30 Tiempo variable	6. Atención del niño durante los alimentos. Desayuno.				
	Tiempo variable 10:00	5. Educación Higiénica. Uso de Sanitarios o bacinicas, lavado de manos, cara, dientes y aseo de fosas nasales.				
10:00—10:30	10:20	7. Recreo	J) Actividad Juegos Educativos L M V B) Actividad Biblioteca M J	J) Actividad Juegos Educativos L M V B) Actividad Biblioteca M J	N) Actividad Narrativa L M V T) Actividad Teatral M J	7. Recreo
		N) Actividad Narrativa L M V T) Actividad Teatral M J				
10:30—11:00	10:40	J) Actividad Juegos Educativos L M V B) Actividad Biblioteca M J	7. Recreo	P) Actividad Plástica L M V S) Actividad Social M J	J) Actividad Juegos Educativos L M V B) Actividad Biblioteca M J	P) Actividad Plástica L M V S) Actividad Social M J
11:00	11:10	6. Atención de niños durante los alimentos. Colación matutina.				
11:10	11:40	P) Actividad Plástica L M V S) Actividad Social M J	P) Actividad Plástica L M V S) Actividad Social M J	7. Recreo	P) Actividad Plástica L M V S) Actividad Social M J	N) Actividad Narrativa L M V T) Actividad Teatral M J
11:40	12:10	7. Recreo	N) Actividad Narrativa L M V T) Actividad Teatral M J	N) Actividad Narrativa L M V T) Actividad Teatral M J	7. Recreo	J) Actividad Juegos Educativos L M V B) Actividad Biblioteca M J
12:10	12:30	5. Educación Higiénica. Uso de Sanitarios o bacinicas, lavado de manos.				
12:30	Tiempo variable	6. Atención de Niños Durante los Alimentos. Comida.				
	Tiempo variable 14:00	5. Educación Higiénica. Uso de Sanitarios o bacinicas, lavado de manos. Cara, dientes y aseo de fosas nasales.				

14:00	14:30	3. Atención del Niño en la Sala para el Sueño o Descanso/Actividades Recreativas.		7. Recreo	N) Actividad Narrativa L M V T) Actividad Teatral M J	7. Recreo	
14:30	15:00			P) Actividad Informativa Práctica L M M J V	7. Recreo	P) Actividad Musical L M V S) Actividad Deportiva M J	
15:00	15:30	7. Recreo	J) Actividad Juegos E. L M V B) Actividad Biblioteca M J	7. Tiempo Variable	P) Actividad Musical L M V S) Actividad Deportiva M J	7. Recreo	
15:30	15:40	6. Atención del Niño durante los Alimentos. Colación Vespertina.					
15:40	16:10	16:00	P) Actividad Informativa práctica L M M J V	7. Recreo	N) Actividad Verbal L M V T) Act. Labores Manuales M J	P) Actividad Informativa práctica L M M J V	P) Actividad Informativa práctica L M M J V
			N) Actividad Verbal L M V T) Act. Labores Manuales M J				
16:10	16:40	16:20	J) Actividad Musical L M V B) Actividad Deportiva M J	P) Actividad plástica L M V S) Actividad Social. M J	7. Recreo	N) Actividad Verbal L M V T) Act. Labores Manuales M J	7. Tiempo variable
16:40	17:10	7. Recreo	N) Actividad Verbal L M V T) Act. Lab. Manuales M J	J) Actividad Musical L M V B) Actividad Deportiva M J	7. Recreo	N) Actividad Verbal L M V T) Act. Lab. Manuales M J	
17:10	17:30	5. Educación Higiénica. Uso de Sanitarios y bacinicas, lavado de manos, aseo de fosas nasales.					
17:30		Tiempo Variable					
17:30		6. Atención de Niños Durante los Alimentos. Merienda.					
Tiempo Variable		18:30					
Tiempo Variable		5. Educación Higiénica. Uso de sanitarios y Bacinica, lavado de manos, cara dientes y aseo de fosasa nasales.					
Cierre		9. Entrega del Niño. 3. Atención del Niño en la Sala para el Sueño o Descanso. 4. Actividades Recreativas / Uso de Sanitarios					

Anexo 4

	SUBDIRECCION GENERAL DE SERVICIOS INSTITUCIONALES JEFATURA DE SERVICIOS DE GUARDERIAS	N.º. GUARD.							
EVALUACION DEL AVANCE DEL NIÑO		FECHA DE NACIMIENTO:							
NOMBRE DEL NIÑO:	NOMBRE(S)								
APELLIDOS: PATERNO	MATERNO								
NOMBRE DEL RESPONSABLE:									
MARQUE CON UNA (X) LAS CONDUCTAS QUE EL NIÑO ES CAPAZ DE REALIZAR Y CON (-) LAS QUE NO MANIFIESTA.									
<p align="center">MATERNAL A 23 meses (un año 11 meses)</p> <ul style="list-style-type: none"> () CAMINA SOBRE UNA LINEA RECTA. () DA UNA PATADA A LA PELOTA CUANDO SE LE PIDE. () SUBE ESCALERAS, SOLO SIN ALTERNAR LOS PIES. () CONSTRUYE UNA TORRE CON 6 CUBOS. () NOMBRA 3 OBJETOS DIBUJADOS (taca, pelota, etc.). () AYUDA EN TAREAS SIMPLES (guardar material). <p align="center">SE CONSIDERA APTO PARA CAMBIO DE GRUPO.</p> <p>SI () NO ()</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td style="width: 20px;">años</td> <td style="width: 20px;">meses</td> </tr> <tr> <td style="height: 20px;"></td> <td style="height: 20px;"></td> </tr> </table> <p align="right">edad actual</p>	años	meses			<p align="center">MATERNAL B 29 meses (2 años 5 meses)</p> <ul style="list-style-type: none"> () CAMINA 6 PASOS LLEVANDO UN VASO CON AGUA. () BRINCA DEL PRIMER ESCALON. () CON UN MODELO PRESENTE CONSTRUYE UN PUENTE CON 3 CUBOS () () DICE SU NOMBRE. () DICE EL NOMBRE DE SU MAMA. () SE ALIMENTA SOLO (pero aún derrama liquido o tira alimentos). <p align="center">SE CONSIDERA APTO PARA CAMBIO DE GRUPO.</p> <p>SI () NO ()</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td style="width: 20px;">años</td> <td style="width: 20px;">meses</td> </tr> <tr> <td style="height: 20px;"></td> <td style="height: 20px;"></td> </tr> </table> <p align="right">edad actual</p>	años	meses		
años	meses								
años	meses								
<p align="center">MATERNAL B2 30 meses (2 años 11 meses)</p> <ul style="list-style-type: none"> () BRINCA UNA DISTANCIA MINIMA DE 10 CMS. () BRINCA UNA CUERDA DE 5 CMS. DE ALTURA. () IMITA DIBUJAR UNA CRUZ, DESPUES DE UNA DE DEMOSTRACION. () NOMBRA 8 IMAGENES, CONOCIDAS POR EL. () EXPLICA UNA ACCION EN EL LIBRO (dime que es lo que hacen). () SE DESABOTONA LA BATA (se botones deben ir por el frente del niño). <p align="center">SE CONSIDERA APTO PARA CAMBIO DE GRUPO.</p> <p>SI () NO ()</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td style="width: 20px;">años</td> <td style="width: 20px;">meses</td> </tr> <tr> <td style="height: 20px;"></td> <td style="height: 20px;"></td> </tr> </table>	años	meses			<p align="center">MATERNAL C1 41 meses (3 años 5 meses).</p> <ul style="list-style-type: none"> () TREPA A LA GEODESICA SIN CAERSE. () AL LANZARLE UNA PELOTA LA COGE CON LOS BRAZOS. () ARMA UN ROMPECABEZAS, DE DOS PIEZAS CON CORTES RECTOS. () SENALA GRANDE Y CHICO. () REPITE UNA RIMA DE 4 O 6 RENGLONES. () SE QUITA SUS CALZETINES. <p align="center">SE CONSIDERA APTO PARA CAMBIO DE GRUPO.</p> <p>SI () NO ()</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td style="width: 20px;">años</td> <td style="width: 20px;">meses</td> </tr> <tr> <td style="height: 20px;"></td> <td style="height: 20px;"></td> </tr> </table>	años	meses		
años	meses								
años	meses								

BIBLIOGRAFIA

Arias, María y otros La Liberación de la Mujer. 11 ed. Salvat. España 1974.

Cabrera Pedroza J. de Jesús y Otros Fundamentos Político-Jurídicos de la Educación en México México Ed. Progreso 1979.

Castells Víctor. "La Mujer Ayer y Hoy" 3o. ed. España Alfa. México 1968.

Dolton Francoise "Evolución de los Instintos". 4 ed. Ed. SEP 1986.

Galdea de Nicolás Luis. Escuela para Padres y Maestros. Ed. CEDI, México 1992.

Gesell Arnold. Diagnóstico del Desarrollo Normal y Anormal del Niño Ed. Paídos Vol. I España 1981.

Gesell Arnold. El Niño de 1 a 4 años. Ed. Paídos, España 1981.

Ginsburg Herbert y Opper Sylvia. Piaget y la Teoría del Desarrollo Intelectual. Ed. Calypso, México 1985.

IMSS, Departamento de Capacitación y Desarrollo. "Material para el Participante. Oficial Puericultura". Ed. IMSS, Módulo 2, México.

IMSS, Cuarenta Años del IMSS. México Ed. IMSS 1983.

IMSS, Contrato Colectivo de Trabajo 1991-1993 México Ed. IMSS México, 1992.

IMSS, Contrato Colectivo de Trabajo 1985-1987 México Ed. IMSS 1985.

IMSS, Jefatura de Servicios de Guarderías "Manual de Procedimientos" Ed. IMSS.

México 1980.

IMSS, "Ley del Seguro Social" México Ed. Alco, México 1993.

ONU. "El ABC de los Derechos Humanos". Ed. SEP, México 1992.

Piaget Jean, Psicología del Niño 10a. edición. España Ed. Morata, Madrid 1981.

Quillet, Arístides. "Diccionario Enciclopédico Quillet" 3a. edición, Tomo 8, Ed. Argentina. Buenos Aires 1966.

Robertiello, Richard. Abrázalos Estrechamente y Después Déjalos Ir. 3a. edición, Ed. Diana 1980 México.

Rufz, Nufa, Víctor. "Constitución de Seguridad Social y Solidaridad" 3a. edición. México, Ed. IMSS, México, 1992.

Solá, Mendoza Juan Puericultura. 8a. edición. Ed. Trillas, México 1991.

Trueba Urbina, Alberto y Jorge. Ley Federal del Trabajo. 68a edición. Ed. Porrúa, México, 1992.

Wallon Herry. La Evolución Psicológica del Niño. 9a edición. Ed. Grijalbo, Madrid .